DEL HENARES
LA CRONICA
Nº 15 • Semanario de información independiente • 20 de noviembre de 1992 • 90 ptas

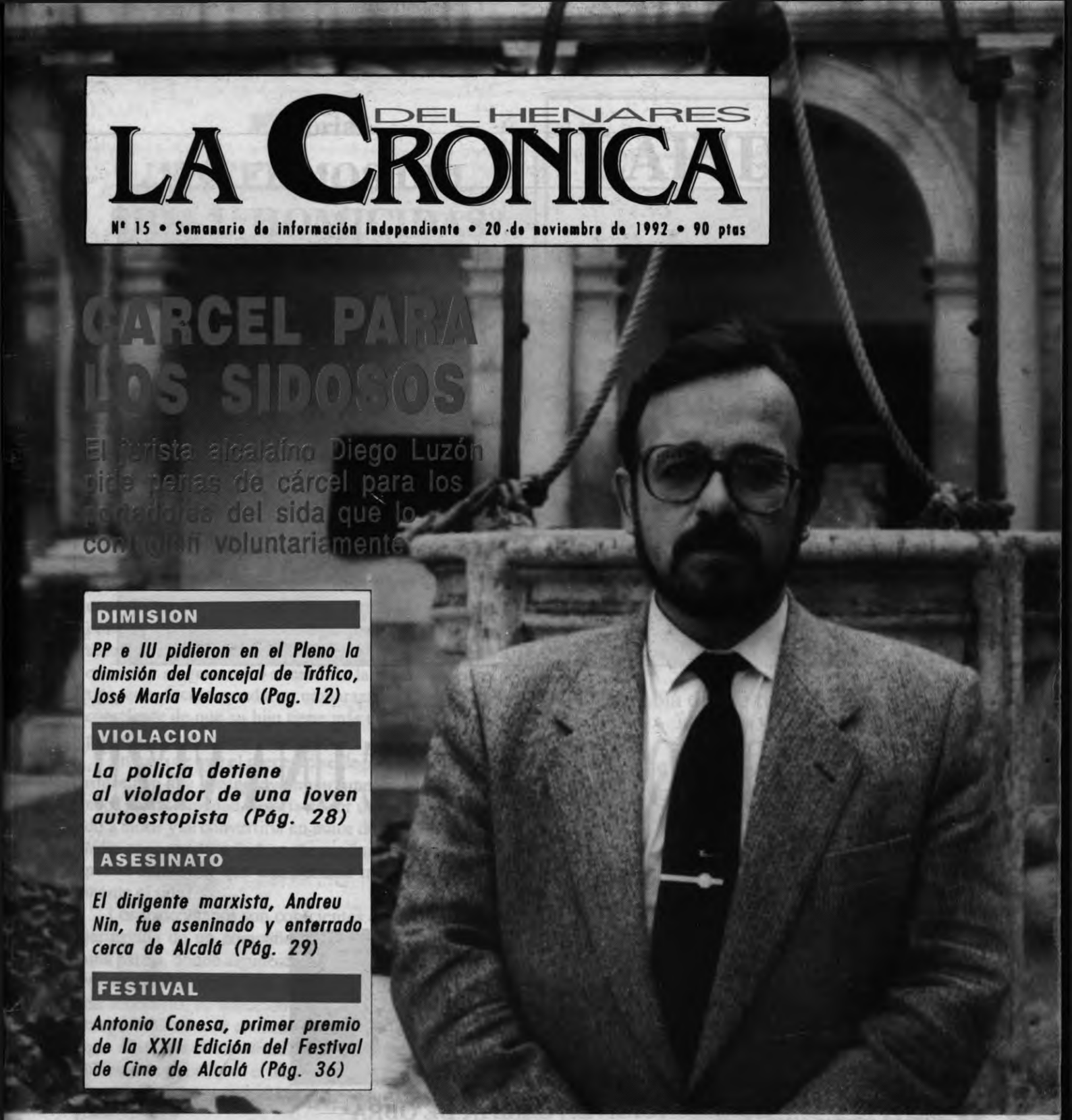

CARCEL PARA LOS SIDOSOS

El jurista alcalaíno Diego Luzón pide penas de cárcel para los contagiadores del sida que lo contagien voluntariamente

DIMISION

PP e IU pidieron en el Pleno la dimisión del concejal de Tráfico, José María Velasco (Pag. 12)

VIOLACION

La policía detiene al violador de una joven autoestopista (Pág. 28)

ASESINATO

El dirigente marxista, Andreu Nin, fue aseninado y enterrado cerca de Alcalá (Pág. 29)

FESTIVAL

Antonio Conesa, primer premio de la XXII Edición del Festival de Cine de Alcalá (Pág. 36)

PEUGEOT 605

- Gasolina o Diesel, Manual o Automático, 24 válvulas, Turbodiesel 12 válvulas.
- Hasta 200 cv. y 2.975 c.c.
- Amortiguación por Gestión Electrónica.
- Climatización "Peugeot Climate Control."

AUTO RALLYE ALCALA
Ctra. de Barcelona, km, 29. Tel. 882 06 433 • Vía Complutense, 94. Tel. 888 08 68
ALCALA DE HENARES (MADRID)

su concesionario PEUGEOT TALBOT

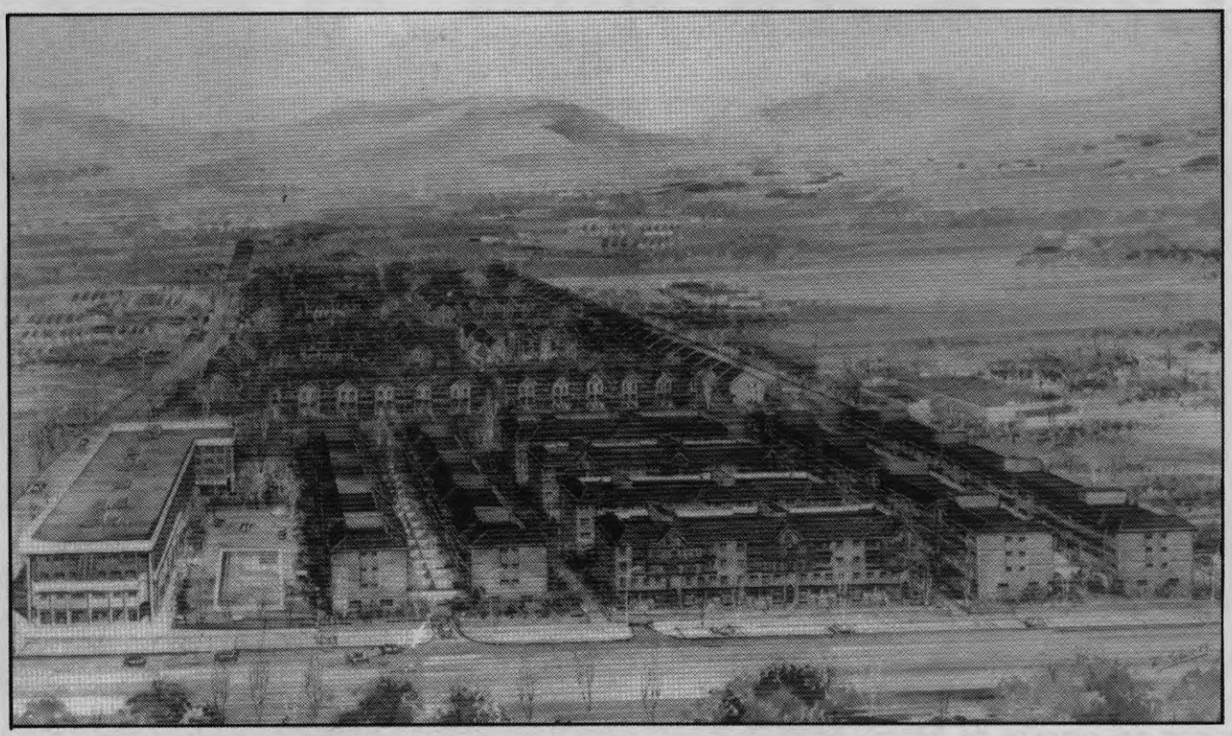

¡¡PORQUE SÓLO SE VIVE UNA VEZ!!

RESIDENCIAL

la cuna de Cervantes

INFORMACION EN CASETA DE OBRA

TELEFONO: 882 62 03

DIRECCION: Avda. Lope de Figueroa
(esquina calle Avila)

HORARIO: LABORABLES de 10,30 a 19,30
DOMINGOS Y FESTIVOS Abierto mañanas

¡CONSTRUIMOS ILUSIONES!

COMUNIDADES
PINAR, S. L.

Editorial

¿ENFERMOS DEL SIDA U HOMICIDAS?

La propuesta de tres catedráticos de Derecho Penal de las Universidades de Alcalá de Henares, Pompeu Fabra y Central de Barcelona, de incluir en el Código Penal un precepto que prevé penas de hasta doce años de cárcel para los portadores del virus del sida que lo contagien voluntariamente, no sólo es revolucionario por lo que tiene de novedoso, sino que además plantea una crisis de los valores éticos y morales en nuestra sociedad.

El precepto del catedrático alcalaíno Diego Luzón y de sus colegas Jesús Silva y Santiago Mir considera hecho delictivo que realicen actos que permitan la transmisión de la enfermedad a terceros aquellos portadores del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) que manipulen objetos, instrumentos, plasma o cuchillas, aun sabiendo que están infectadas, y a conciencia. Otros supuestos son la persona que provoca el contagio por la vía del contacto sexual y el toxicómano que presta una jeringuilla. Sin concretar se encuentra el caso de la madre enferma del sida que decide quedarse embarazada a pesar de ser consciente de que su hijo tiene más de un 85 por 100 de probabilidad de nacer infectado.

En caso de que el precepto se llegase a elaborar, el seropositivo que contagie voluntariamente una vez que conoce su enfermedad, dejaría de ser un enfermo condenado a morir y se convertiría en autor de un delito de homicidio consumado e incluso de asesinato. Pero, ¿cómo se puede demostrar que una persona transmite voluntariamente el sida?

Los toxicómanos son conscientes cuando utilizan una jeringuilla de un compañero del riesgo que corren; en una pareja, donde alguno de los miembros sea seropositivo, es difícil aceptar que no se comente al otro, en caso de conocerlo, su infección; y una madre, a sabiendas de las posibilidades de transmitir el sida a su hijo, es extraño que opte por el embarazo. En todos estos supuestos se plantea la dificultad e incluso la imposibilidad para el juez de demostrar que el contagio se hizo con premeditación.

Hoy, cuando a un niño seropositivo se le prohibe entrar en un colegio, los que padecen las consecuencias de este mortal virus, dejarían de ser enfermos y pasarían a ser considerados homicidas o asesinos.

El precepto presenta además un serio conflicto ya que el interés social choca en él con la libertad sexual o el derecho de un individuo a tener hijos. A su vez, con medidas penalizadoras se corre el riesgo de que los seropositivos y aquellos que deseen saber si están infectados, no acudan a los servicios sanitarios por temor a ser denunciados.

Los test voluntarios e incluso obligatorios, con la garantía de respetar el anonimato de las personas, sería una medida preventiva del sida más resolutiva que la cárcel.

LAPIDARIO

- "Cisneros era grande porque era grande el tiempo en que vivía"
  Manuel Gala, rector de la Universidad.

- "Lo que sucedió en Aravaca viene ocurriendo aquí desde hace tiempo"
  Alejandro Tamagnini, presidente de SOS Racismo en Alcalá de Henares.

- "No prohibimos que los seropositivos mantengan relaciones sexuales"
  Diego Luzón, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá de Henares.

- "Elena Fortún es la escritora infantil española más importante de este siglo"
  José Luis Borau, director de la serie televisiva "Celia" que abrió el festival de Cine.

- "No sabía dónde trabajaba mi mujer"
  José María Velasco, concejal de Tráfico.

- "Lo que usted nos hace es fascista y de una auténtica dictadura"
  Esther García, portavoz del PP, a Crescencio Vicente, portavoz del PSOE en el pleno.

- "En Alcalá nos conocemos todos, y para fascistas y dictatoriales, no hay más que ver la trayectoria de cada cual"
  Dolores Pérez, concejal socialista, en réplica a Esther García

- "Cuando tengo una duda política consulto al secretario de los servicios jurídicos municipales"
  Crescencio Vicente, portavoz del PSOE.

- "Iros a currar que no valéis 'pa ná'"
  Trabajadores municipales dirigiéndose al equipo de gobierno.

- "La filosofía del PSOE es desmontar el estado del bienestar"
  Joaquín Arias, concejal de IU.

- "Culturalmente, Alcalá ha evolucionado mucho"
  Teresa Galeote, concejala de IU.

Opinión

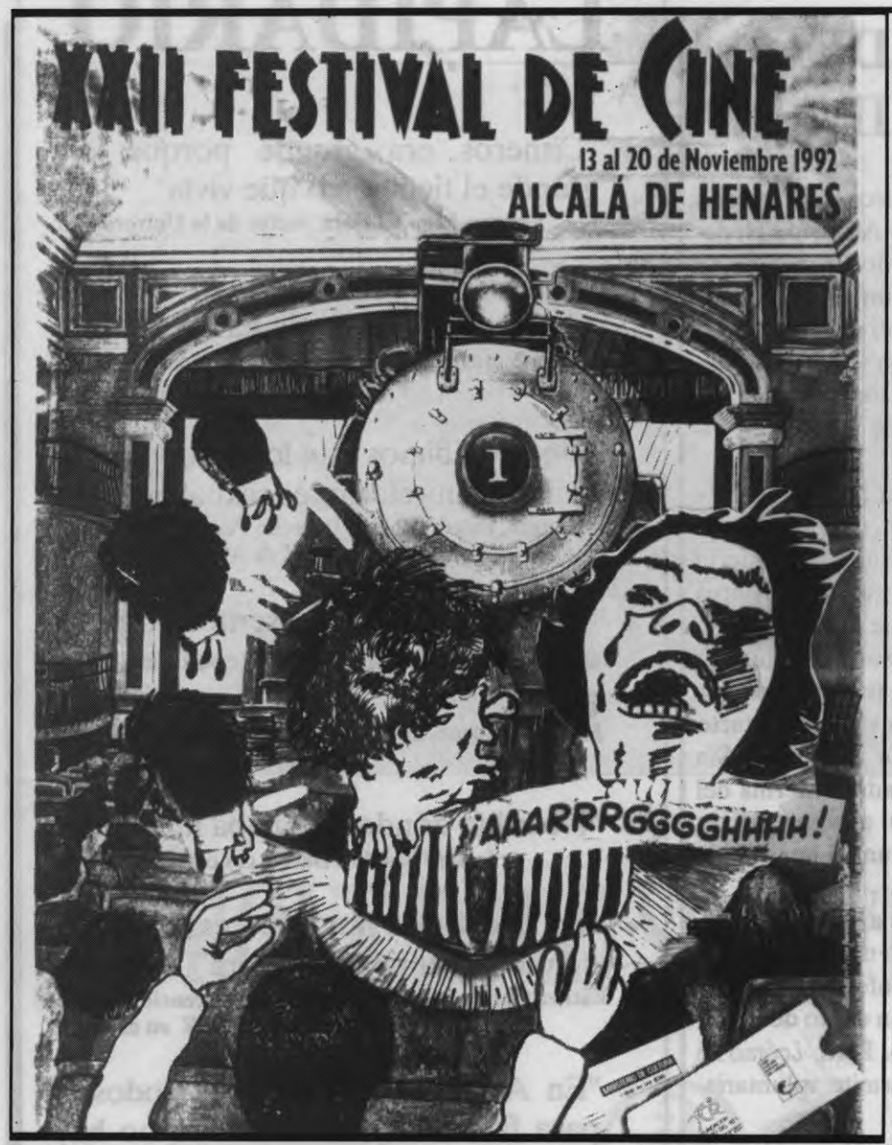

JUSTICIA POETICA

Justicia poética es una frase que se oye mucho en las películas anglosajonas y que viene a decir algo así como "que no hay bien que por mal no venga", en el sentido de que se manifiesta una compensación debida a través de un revés. En el caso de la administración de justicia, la ídem es más metafórica que poética, ya que la gratuidad de tasas, trámites e incluso fotocopias no es tanta si se tiene en cuenta que los ciudadanos pagan como súbditos imperiales sus impuestos, ajustados con cuidado (es decir, al alza, curándose con mucha salud) por el ministro de Hacienda del reino. De todas maneras, esa justicia, gratuita de papeleo, es de agradecer cuando el resto de las administraciones públicas sí cobran hasta la póliza de visita al mostrador municipal, estatal y autonómico. Y todas ellas también se nutren de impuestos y exacciones, que los sufridos ciudadanos comprenden como imprescindibles para hacer carreteras y pagar el chalé de más de un simpático pícaro, si se hace caso de tanta prensa que necesita vender ejemplares para mantenerse en cabeza, pobrecita ella.

EL FESTIVAL, MUNICIPALIZADO

El Festival de Cine de Alcalá llega esta noche a su clausura, en lo que atañe a su sección oficial, ceremonia en la que se entregarán los galardones de cada parte de competición de la que se compone el certamen, cuyos ganadores damos en páginas interiores.

El Festival de Cine se encamina, tal como recordó el alcalde en la apertura, a la conmemoración del nacimiento del cine y a su edición número veinticinco, dentro de tres años, cuando cumplirá lo que se llamaba antes "bodas de plata".

La concejalía de Cultura tiene el propósito de municipalizar el certamen, después de varios años del Cine Club Nebrija insistiendo en la imposibilidad de acometer por sí solo el gasto que supone organizar tal evento. Es una buena noticia no sólo en el sentido de soportar los gastos, ya que la concejalía de Cultura estaba apoyando, junto con el ministerio y la Comunidad, el andamio económico del Festival, sino también porque el sistema de subvenciones tiene el sádico inconveniente de que llegan mucho después del momento en que debe echar a andar toda la preparación previa que representa el acoplamiento de las numerosas secciones que lo componen. Es de esperar que esta municipalización conlleve las ventajas del respaldo de un presupuesto fijado de antemano y no adquiera los vicios del burocratismo.

Opinión

EL ESTADO DEL MUNICIPIO

Al igual que en el Congreso de los diputados se ha debatido el "Estado de la Nación", y en la Asamblea de Madrid el "Estado de la Región", en Alcalá de Henares se debatirá el próximo mes de enero el "Estado del Municipio".

LA CRONICA DEL HENARES se adelanta a este importante asunto y comienza esta semana un análisis en el que repasaremos todas y cada una de las áreas de gestión municipal, para hacer un balance de los proyectos más importantes ya concluidos y de los olvidados.

Se trata de dar una serie de propuestas, soluciones, alternativas o, cuando menos, dar buena cuenta del estado en que se encuentra Alcalá casi 18 meses después de celebrarse las elecciones municipales y autonómicas, tiempo más que suficiente para que muchas promesas electorales se hayan convertido en realidad.

Cultura es el primer capítulo de una serie abierta a la opinión del lector. Despúes vendrán Juventud, Educación, Medio Ambiente, etc.

SUBE

CRUZ ROJA JUVENTUD

Cruz Roja Juventud de Alcalá se prepara para participar en la campaña que esta organización ha preparado para recoger el mayo número de firmas que aboguen por elevar la participación de España en la Ayuda al Tercer Mundo hasta el 1 por ciento. En esta labor, como en la de apoyo a los refugiados bosnios que, entre otros lugares, se alojarán en Segovia si se cumplen las previsiones, como en la tradicional recogida de donaciones de sangre como en la difusión de la tarjeta de donante de órganos para transplante, merecen estas y otras palabras de aliento.

Y hechos efectivos.

BAJA

J. Mª VELASCO

El concejal de Tráfico, Aguas y Cementerio del Ayuntamientode Alcalá, José María Velasco, se ha visto implicado en un caso de adjudicación provisional (y no firmada definitivamente) de un servicio de limpieza a su mujer.

El "baja" no viene por su implicación en la concesión, pues él no formó parte de la mesa contratante y nadie ha podido demostrar su conexión con esta irregularidad, sino por el desconocimiento de la ley de incompatibilidades entre la explotación de un servicio y la adjudicación del mismo por un familiar de cargo público.

LA PLAGA DEL RACISMO ATACA

Los sucesos de Aravaca, en los que ha perdido la vida una joven dominicana abatida por los disparos de unos "presuntos" neofascistas, no deben hacernos pensar que se trata de un caso "lejano" e imposible en Alcalá de Henares. Lo mismo debían pensar los vecinos de Aravaca hasta el fin de semana pasado.

Con solo repasar los periódicos de hace un año, nos encontramos con el apuñalamiento, en Alcalá, de un joven polaco a manos de dos "cabezas rapadas", o con la quema de una caseta propiedad de unos gitanos, en Meco.

Cualquiera de estos dos sucesos podrían haber terminado, desgraciadamente, con la muerte de los agredidos, como en Aravaca, y sólo entonces nos hubiéramos dado cuenta de la magnitud del problema de la xenofobia en España y, cómo no, en Alcalá de Henares.

Esclarecedoras son las palabras de Alejandor Tamagnini, presidente de la organización SOS Racismo en Alcalá: "aquí pasa lo mismo que en Aravaca desde hace tiempo". Cuando actuaciones como la del encargado de un supermercado local que impide el paso a una madre dominicana (noticia que LA CRONICA publicó antes del verano) no provocan en cualquiera el más enérgico rechazo, estamos fomentando con el silencio sucesos tan escalofriantes como el de Aravaca.

Opinión/Correo del lector

LA AFICION PUNTUALIZA

Queremos expresar a través de estas líneas, la opinión de la mayoría de los miembros de la "Peña Marcha Verde", en relación con las reiteradas manifestaciones del Sr. Luis Angel Rodrigo, quién sin mencionar explícitamente a esta peña, sí da a entender que son esos los aficionados que "echan a los leones" a los jugadores, y que según él, en vez de apoyar al equipo, le increpan e insultan.

Nada más lejos de la verdad. Los miembros de esta peña, que somos verdaderos aficionados al baloncesto y al balonmano, venimos demostrando (a pesar de los varapalos recibidos), antes con el CAJAMADRID (cinco temporadas a las puertas del ascenso, y que más por decisiones de despacho que por juego, no se ascendió a la ACB) y ahora con el JUVENTUD ALCALA, que amamos y queremos el baloncesto y el balonmano para esta ciudad, y cuanto más alto mejor; pero debe comprender Sr. Rodrigo, que cuando no se ve juego, cuando no se ven ideas, cuando desde el banquillo se hacen cambios incomprensibles de treinta segundos de determinado jugador, la afición pueda y hasta tiene el derecho de reclamar el cese del responsable de tales desaguisados.

Dice que a él no se le ha olvidado entrenar, pero nos preguntamos: "¿cuál es su currículum con equipos masculinos y de categoría nacional?". Creemos que es muy corto. Alega lo reducido del presupuesto, eso ya lo sabía cuando le ficharon, y sin embargo no exigió que a los jugadores se les fichará por las mismas tres temporadas, y así poder acoplar el equipo a sus sistemas, con lo cual lograría los objetivos que se hubiera marcado.

Pero es más, excepto Jorge González, José Antonio Paraíso, Raúl del Moral y algún que otro junior, al resto de la plantilla la trajo él, incluído el americano que todos sabemos que salió "rana" y no tuvo los arrestos suficientes o, al menos, la afición lo ignora, para sancionarle económicamente y en el momento oportuno; simplemente le apartó del equipo cuando más precisa era su colaboración.

Menos mal que acertó con Wood, un profesional "como la copa de un pino", y entre él, Paraíso y González salvaron los muebles. Y debe tener en cuenta que estos dos ya eran de la casa, y tenían la proyección deportiva que él se aduce haberles dado. Los demás, que la mayoría trajo él, sólo por un año, que nos diga dónde está su revalorización. Gustavo Díaz, en Gandía; Ranea, en segunda; Fajardo, ni se sabe; Quintanilla, igual; etc.

También queremos recordarle que, cuando el equipo regresó de Melilla, fuímos los miembros de esta peña los que acudimos al pabellón Ruíz de Velasco a recibir al equipo y los que, cuando podemos nos desplazamos con los equipos para darles apoyo.

Nosotros no insultamos, pero observamos sus fallos y su abulia y lo exponemos si trabas. Si recuerda el Sr. Rodrigo, dijo que con la plantilla de la temporada pasada no pasarían apuros y que se estaría entre los diez primeros; después ya vimos el calvario que se pasó y enseguida aludió a lo corto del presupuesto.

Dice el Sr. Rodrigo que, con la actual plantilla, se puede evitar el descenso y, puede que sea verdad, pero corta meta se marca. Aduce a las lesiones, pero al completar una plantilla se deben tener en cuenta los hombres suficientes para suplir a los que se "rompan", y si no, que se hubiera hecho lo que ha hecho Guadalajara, Fuenlabrada y otros: pedir refuerzos a los equipos grandes en calidad de cedidos, y otro gallo cantaría.

Decía en los primeros compases de esta liga que se notaba en el pabellón, otros apoyos, otra afición; ya sabemos cuáles son esos apoyos: los que cuando el equipo va mal, dejan de acudir, o sólo van en caso de que vaya la tele. Pero también sabemos lo jóvenes que son y que sólo van a divertirse. Y, sin triunfos, no hay diversión, y prefieren irse a la discoteca. En fin, que los miembros de esta peña no somos "los leones" que rugimos y asustamos a los jugadores, sino los que año tras año seguimos a los equipos de baloncesto y balonmano en espera de que nos den alguna satisfacción.

Por tanto, Sr. Rodrigo, debemos decirle que, a través de un medio de comunicación local, ha estado diciendo mentira tras mentira.

Peña Marcha Verde. Alcalá.

A QUETY MUNILLA

Hemos leído su artículo en el semanario LA CRONICA DEL HENARES de la pasada semana, sobre la frustrada solicitud de declaración del casco histórico de nuestra ciudad como patrimonio de la humanidad, frustración que ya se alarga excesivamente en el tiempo.

En él entendemos la amargura que le invade como persona enamorada de su ciudad, ante el desinterés mostrado hasta el momento por aquellos que tenemos la obligación de desarrollar iniciativas como la comentada.

Desde el grupo de Concejales de Izquierda Unida, el pasado pleno municipal, planteamos una propuesta sobre este tema, tal y como Vd. comenta en su artículo, propuesta que, lamentablemente, no contó con el apoyo del resto de los grupos municipales (PSOE y PP) por, a nuestro entender, motivos nimios. Es nuestra intención comenzar un trabajo de documentación que avale esta iniciativa y para ello entendemos que la participación de personas y entidades que compartan la idea es imprescindible, para intentar llevar a buen término la misma.

Desde la amabilidad de esta tribuna que nos ofrece LA CRONICA DEL HENARES, le brindamos nuestra predisposición a colaborar para avanzar en el proyecto. Un cordial saludo.

Teresa Galeote. Rafael García Poveda
Concejales de IU.

SOBRE EL ESTADO DE LA JUVENTUD

En la actualidad está muy de moda la visión de la juventud como una enorme banda de gamberros que se entretiene en sus ratos libres destrozando la ciudad. Esto no es así. Pero, antes de nada y por si acaso las malas lenguas, que siempre las hay, me entienden mal, este artículo no defiende a los jóvenes que se dedican a destruir los parques, papeleras y realizar pintadas en cualquier sitio que le dejen.

El joven español actual es un individuo que le ha tocado vivir en un país en el que se lo ha encontrado todo hecho y en el que no se siente necesidad de luchar por nada. Es un joven que ve como cualquier iniciativa que tenga, si es que después de toda una educación encaminada a la consecución del éxito económico y en la que los valores reinvindicativos brillan por su ausencia, le queda alguna, se ve frustrada por una absoluta desatención si no reproche en el seno de su familiar e incluso de la sociedad entera.

Todos estamos de acuerdo en que una juventud viva y en movimiento es necesaria para la buena salud de una sociedad democrática. Pero, ¿cuántos de nosotros hacemos algo para conseguirlo?.

Los partidos políticos, entes de la representación del pueblo, no lo representan en su totalidad, pues para ellos los jóvenes sólo cuentan a la hora de las elecciones. Los partidos no persiguen el voto joven porque no es fácil de conseguir, no se consigue como el de los ancianos realizando excursiones, ni como el de las marujas sacándolas de manifestación por la ciudad. Para conseguir el voto joven es necesario tener una política específica, encaminada a solucionar los problemas que la juventud tiene hoy en día. Política que hoy por hoy ninguno de los partidos tiene o si la tiene no nos la han mostrado. Lo que sí tiene son secciones juveniles que al estilo de otras épocas saltan al son que sus amos les to-

Opinión/Correo del lector

can, esperando que le arrojen una porción de representatividad que por derecho les toca, patético.

En los centros de estudio, la juventud es enseñada pero, no educada. Un joven podrá aprender en su colegio o instituto muchas matemáticas o historia pero no le enseñarán a ser un ciudadano, con todo lo que ello conlleva. Es más, si lo hicieran seguro que sus profesores no durarían mucho en su puesto pues los padres de nuestros jóvenes no tardarían mucho en reclamar airadamente al ministerio que sus niños pierden el tiempo en el colegio.

Pero todavía queda alguna esperanza pues contra el viento y marea algunos jóvenes todavía le salen a esta sociedad un poco vivos. Estos jóvenes que no nacen muertos de iniciativas y consiguen mantenerlas a salvo, son los que nos dan esperanzas y confianza en que la juventud no es tal y como la pintan, sino de forma muy diferente a como ellos quieren que sea.

Estas líneas no pretenden ser más que un grito de apoyo a todos los jóvenes que creen que todavía todo no está hecho y que nos corresponde un sitio mejor que el que tenemos.

Secretario de Política Educativa FAE.

SITUACION VERGONZOSA

La funcionaria Gema Jurado Escalante viene a exponer los hechos que tuvieron lugar el pasado lunes día 9, para advertir al resto de los trabajadores municipales y para que se adopten las medidas pertinentes a fin de que situaciones tan vergonzosas no vuelvan a repetirse.

Aproximadamente a las 14'45 h. recibí una llamada telefónica. Una voz masculina que no se identifica me insta a que espere un momento. Reconozco inmediatamente que se trata de Bartolomé González, concejal del Partido Popular. Seguidamente, una voz femenina y un tanto forzada pregunta: "¿Es ahí donde se afilia al Partido Socialista?". Como la pregunta me resulta extraña y al reconocer que la voz me era familiar, respondo sorprendida: "Un momento, en primer lugar ha hablado Bartolomé y tú eres Rosalía".

Se produce entonces un corte de silencio al otro lado del teléfono, al cabo de unos segundos me dicen en tono burlón, acompañado de algunas risotadas: "Mentira, que no soy Rosalía, que soy Marita" (es decir, la Sra. Oñoro).

Al insinuar que me parecía una falta de educación la broma sucia que me estaban gastando, elevando el tono de voz me repite por dos veces que yo estoy aquí para escribir a máquina y no para emitir juicios de valoración, colgándome el teléfono inmediatamente sin darme la oportunidad de responder.

Una vez descubierto su juego, pasados dos minutos escasos, con una falta total de respeto y educación, Rosalía Rodríguez y Mª Angeles Oñoro irrumpen de forma violenta en el despacho del Grupo Socialista con un claro ánimo de provocación.

Se suceden entonces varios ataques personales, verbales, contra mi persona, que fueron perfectamente escuchados por tres personas que estaban en ese momento en la sala contígua al despacho (cosa no difícil dado que más que una discusión era una sucesión de gritos con una clara pretensión de humillación hacia mí).

Ante estos hechos quiero expresar lo siguiente:

1º.-Esta "bromita" me parece una falta de educación, de respeto y de poca consideracion hacia los trabajadores de este Ayuntamiento. Es una broma absurda y de mal gusto con la que no se sabe a quién intentan engañar y con qué pretensiones.

2º.-Mi categoría laboral es de auxiliar administrativo, y como tal una de mis funciones consiste en escribir a máquina, como en reiteradas ocasiones se me recordó en tono clasista, evocando tiempos pasados. Sin embargo, este no es un argumento que se pueda utilizar para humillar a nadie, ni ellos son las personas indicadas para menospreciar el trabajo de otros. El hecho de que pierdan el tiempo de la jornada de trabajo con estas niñerías mal intencionadas demuestra su categoría personal y profesional, pues, a falta de tener otra cosa mejor que hacer (por ejemplo, buscar alternativas de gobierno), se dedican a molestar y enrarecer la convivencia que debería existir entre las personas que trabajamos juntas a diario en este Ayuntamiento. Con esta falta de seriedad, lo único que consiguen es hacer gala de unas siglas a las que, contrariamente a lo que ellas creen, están desprestigiando.

3º.-Respecto a las alusiones personales a mi físico y a mi capacidad de conocimiento del latín, no pienso rebajarme a su mismo nivel, entrando en una dinámica de agresiones que han pretendido desencadenar, a la que tan acostumbrados nos tienen determinados miembros del Partido Popular local.

4º.-Este comunicado no va dirigido contra ningún partido ni ideología política, sino contra el desagradable comportamiento de algunas personas que actúan de forma desacorde con la responsabilidad que su edad y su cargo público se les supone.

Gema Jurado Escalante.
Aux. Administrativo

SERVICIO DE LIMPIEZA

A finales del mes de septiembre se notificó a la Concejalía de Salud que desde el 1º de octubre no se procedería a la limpieza de los Centros de Salud Pública, Salud Mental, y Casa de Socorro, además de este Centro Municipal de Salud, por parte de los trabajadores del Ayuntamiento, como venía siendo habitual.

Por ello, se convocó un concurso público para la limpieza de los cuatro centros anteriormente mencionados, en las siguientes condiciones:

-Adjudicación provisional del C.M.S. en lo referente únicamente a este centro (dado que la limpieza de los demás centros no depende de la misma, sino directamente del Concejal Delegado de Salud), limpieza de lunes a viernes de todos ellos, y de la Casa de Socorro los sábados, domingos y festivos, corriendo por cuenta de los adjudicatarios el suministro de los productos de limpieza y utillaje necesarios, como aspiradora, enceradora, robot, etc. así como cualquier gasto derivado de la contratación de las cuatro personas necesarias para realizar adecuadamente el servicio.

El plazo de presentación de ofertas finalizó el día 2 de octubre, procediéndose a la apertura de las mismas el día 5 del mismo mes en presencia de un representante del Secretario del Ayuntamiento y de un representante de la empresa que no resultó adjudicada.

Se presentaron dos empresas, comprobándose que ambas cumplían todos los requisitos legales estipulados en este tipo de concursos. Se adjudicó el servicio a Limpiezas Buendía por ser inferior el presupuesto tipo establecido en 480.000 pts. y a la oferta presentada por otra empresa licitadora.

Al tratarse de centros sanitarios, se tomó esta decisión:

1º.-Ante el riesgo de contagios que se pueden presentar por el tipo de centros sanitarios que son y el tipo de personal que atienden.

2º.-Por el compromiso adquirido por distintos convenios con la CAM, que nos obligan al mantenimiento adecuado de sus instalaciones.

La mesa de contratación creada al efecto, con fecha 5 de los ctes. envió la documentación correspondiente a Secretaría General para formalizar el contrato. Una vez examinada la documentación informa de la posible incompatibilidad de la empresa, no pudiéndose por tanto, protocolizar la adjudicación propuesta por dicha mesa de contratación.

Jose María Irastorza
Concejal de Sanidad. Alcala.

Opinión

LA PALESTRA

Antonio R. Naranjo

COMO DIOS MANDA

La Iglesia está de moda, "como Dios manda", eslogan que Suquía "and company" van a utilizar para convertir el cepillo u óbolo dominguero en un recibo domiciliado más. Es decir, lo que antes era acoquinar tras la misa un par de duros a una señora beata con aspecto de abuelita simpática que sabe hacer magdalenas, se va a transformar en una obligación como la factura del teléfono, sólo que en vez de abonar porque Nely te la ponga dura en el 903, lo vas a hacer para obtener placeres más etéreos y espirituales.

Todo un síntoma de modernización de la Iglesia, éste de utilizar los criticados medios de comunicación para enviar sus mensajes publicitarios y vender el producto, como todo quisque. La calidad del "spot", encima, no está nada mal para ser el primero. Supongo que, una vez vistos los resultados de la campaña (¿venderá más la Renault que el Mismísimo?), Supersuquía innovará sobre la idea, con frases tipo "¿Cuánto pagaría por pasar una noche con Robert Redford o Kim Bassinger?.... Estar con Dios toda la vida sale más barato. Contribuya con la Iglesia y El se lo agradecerá". La evolución de la propaganda eclesiástica puede convertir uno de estos anuncios en un clásico, como el de coca-cola y su "sensación de vivir", y hacerle merecedor de un "silver lion" en Cannes, una medallita, vamos.

Haría falta, una vez acostumbrada la feligresía al "spot", profundizar en la estrategia de "marketing" y buscar novedosas alternativas en aras de conseguir la razonable financiación que tan añeja institución merece, pues la aportación estatal del 75 por 100 de los presupuestos religiosos es a todas luces insuficiente, más aún cuando se subvenciona a entidades y asociaciones tan prescindibles como las de mujeres separadas, sin tener en cuenta que ellas se lo han buscado al infringir un sacramento.

Entre esas estrategias, decía, se me ocurre una un tanto grotesca pero efectiva, pues paradójicamente sacaría partido de los ateos, con los que la Iglesia no debe tener ningún miramiento la hora de sangrar, ya que lo haría con el fin de redimir su alma pecadora.

La cosa, no se ofendan, sería una variante de la línea telefónica en la que se insulta al Dios terrenal, Felipe González, en palabras del apóstol Benegas, más conocido como Judastxiqui, sólo que el objeto de las iras podría ser, por ejemplo, el propio Suquía, o, mejor todavía, el Papa Wotjila, posiblemente más comercial.

Lo único negativo que tiene la publicidad es que muchas veces lo anunciado poco tiene que ver con la realidad, sobre todo en Navidades. Por eso, me pregunto, ¿no sería mejor que la Iglesia pidiera ese dinero para los muertos de hambre de Somalia o Yugoslavia antes que para ella?. Amén.

CONFID

Pues los vaticinios que el alcalde avanzaba hace meses de que el Ayuntamiento Alcalá podría llegar a la bancarrota, debido al precario estado de sus arcas, se están materializando poco a poco, como demuestran dos casos, como podrían ser otros.

■

Uno es la huelga de celo que han abordado de manera indefinida los empleados de los servicios municipales del área de juventud. Ni atienden peticiones telefónicas de información, ni realizan gestiones que no puedan ejecutar en las oficinas que ocupan en la Casa Tapón y Casa de la Juventud, ni abren la hemeroteca. La razón es que no son, en realidad, empleados municipales ya que esos servicios se prestan por contratas privadas.

■

Otro caso flagrante es el de un librero muy del centro urbano que hace un tiempo denunció en el Ayuntamiento que se le debía el importe de los periódicos de los últimos años que a diario leen los señores ediles... Desde el pasado miércoles ha tomado la decisión de no suministrar más lectura matutina a los grupos de concejales en vista de que no ha encontrado ningún viso de cobrar a corto plazo iel millón y pico de pesetas que se le adeuda!.

■

Y como las buenas noticias llegan de la mano, el obispado de Alcalá ha solicitado al Ayuntamiento de nuestra muy leal y noble ciudad la devolución del inmueble de la Capilla del Oidor, hasta ahora la sala de exposiciones de mayor y más cuidada importancia. O

Opinión

ENCIAL

a cambio, la iglesia da como alternativa la entrega de otro terreno municipal, tasando el metro cuadrado a 280.000 pesetas. Como Dios manda. Aunque seguramente, el Consistorio preferiría otro lema: "Hacemos milagros".

■

Aunque se comenta que las aspiraciones del portavoz de los concejales de IU están más cerca de Madrid y su Asamblea regional que de la corporación, todavía no dice lo que el ya famoso concejal de Tráfico y Cementerio, que Alcalá es "para los pollos", según la cita textual hecha en el último pleno por la portavoz del Partido Popular, la cual ningún edil socialista desmintió.

■

En lo que sí coinciden uno y otro es en esas aspiraciones "aforadas" que el vulgo comenta. De todas maneras, se puede afirmar ya, con bastante certeza, que el delegado de Tráfico va a ver demorada su llegada a Madrid, ante el bombardeo que sufrió por la mayoría plenaria, que exigió su dimisión por desconocer en qué trabajaba su esposa. Y es que un error lo comete cualquier contribuyente.

LA CRONICA DEL HENARES
Semanario de información independiente
Edita: Cambi Henares, S.A.
C/ Libreros, 28, 3°
Alcalá de Henares
Director: Juan Pablo Mañueco.
Redacción: Félix Rodríguez, Luis Carabfl, Antonio R. Naranjo, Celia Iglesias.
Fotografía: Miguel A. Pozuelo
Publicidad: Angeles Morueco, Luis de Miguel
Teléfono: 881 13 15
Imprime: Alpe-Ceter
Depósito Legal: M-24492-1992

LLANURA

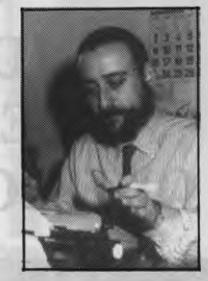

Fco. Javier Casado Arboniés

TIRO AL PACTO (Parte segunda)

Y si casi "nunca segundas partes fueron buenas", menos lo son en la crisis política y de partidos que, en Alcalá de Henares, mantienen los dos grupos de la izquierda municipal con representación en el Ayuntamiento local, pues supone un retorno, esperemos que no eterno, a ese compás de espera, de gran desaceleración en las medidas de gobierno y crisis económica con galopante azote de paro en la ciudad complutense, que nuestro Alcalde definió públicamente, tras su primer año de mandato en minoría, como estar enfrentándose a "una posible quiebra" consistorial.

Los concejales socialistas, como puntualmente les informa "LA CRÓNICA", han tenido que aceptar una subida de tasas municipales propuesta por Izquierda Unida e inferior a cinco por ciento, pues de lo contrario se habrían congelado por segundo año consecutivo. Así el portavoz edilicio del Partido Socialista ha calificado a dos concejales de la coalición de izquierda como "sanguijuelas sociales" y el propio Alcalde ha dado por muerto el pacto de "programa de gobierno" de izquierda firmado en marzo pasado, si bien dudamos que nunca haya pasado del nivel teórico. El portavoz de IU y el titular de la alcaldía parecen de acuerdo en que es una ruptura provocada por el sector "anguitista" mayoritario en la coalición, y los concejales socialistas han dado la lista de actuaciones a paralizar, que afectan a Salud, Educación, Seguridad, Cultura y varios proyectos puntuales, como la iluminación de edificios históricos, el servicio de autobuses nocturnos, las recuperaciones ecológicas o el enterramiento de las vías del tren dentro del área urbana alcalaína. Los ortodoxos, por su parte, no dan por cerrado el pacto. El coordinador de la coalición, del citado sector anguitista u ortodoxo, no considera incumplido el acuerdo con el PSOE, que votó su iniciativa, mientras este último no atente contra el pacto de programas y, no lo olvidemos, el de sueldos. Asímismo, el edil de IU encargado de las cuestiones económicas, en línea opuesta a su portavoz consistorial, opta más bien por una estrategia de enfrentamiento y oposición al equipo de gobierno socialista desde dos años antes de las próximas elecciones municipales y autonómicas en la comunidad de Madrid. En este sentido, el de encuadrar la "batalla de Alcalá" en operaciones políticas de mayor calado a nivel autonómico y nacional, cabe un análisis político más ajustado a la verdad, pues de lo contrario muchas de las actuaciones vistas en la casa de los padres ministros de los enfermos agonizantes parecerían un resurgir del surrealismo más puro, y ello es algo que dudamos, sin entrar en la conveniencia terapeútica de tal cuestión, para los ciudadanos y su concienciación de cara a profundizar la "democracia".

IU y el PSOE viven unas relaciones parlamentarias complejas, que pudimos comprobar en el debate "europeo" reciente y, que las urnas aclararán antes de un año. Mientras tanto, en el nivel autonómico y federal, ambos partidos se dividen cada vez en un modo más polarizado entre sus corrientes renovadoras y las ortodoxas, y ello queda patente en sus ejecutivas y en los precarios acuerdos de gobierno alcanzados en Madrid o en la propia ciudad del Henares. Pero la situación de estos últimos será además piedra de toque para los votantes a la hora de la campaña y elecciones generales.

De ello hablaremos en próximas entregas. Efemérides felices hoy. A ellas sumamos doce meses de "llanuras" sin contar el mes de descanso, y más de cincuenta números. Quizá demasiados.

ALCALÁ

Diego Luzón presentó una propuesta que elaboró con dos colegas

UN JURISTA ALCALAINO PIDE PENAS DE CARCEL PARA LOS PORTADORES DEL SIDA QUE LO TRANSMITAN VOLUNTARIAMENTE

Diego Luzón, catedrático de Derecho Penal de la UAH

El catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá de Henares (UAH), Diego Luzón, ha propuesto junto a los penalistas Jesús Silva, de la Universidad de Pompeu Fabra, y Santiago Mir Puig, de la Universidad Central de Barcelona, la inclusión en el Código Penal de un precepto que prevé penas de hasta doce años de cárcel para las conductas de contagio voluntario del virus del sida.

Se trata de una propuesta revolucionaria en nuestro país, pero ya desarrollada en otras legislaciones extranjeras, que ha despertado las voces de protesta de organizaciones como el Comité Antisida, una vez fue presentada en el curso "Derecho Penal y sida" que se celebró el pasado mes de septiembre en la ciudad de Granada.

El catedrático alcalaíno elaboró con sus colegas el precepto por considerar que exite un vacío legal en España sobre la enfermedad.

- A su parecer, ¿cuáles son las situaciones en que la actitud de un portador del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) es delictiva?

-En la propuesta se parte de la base general de que una persona, que sabe que está manipulando objetos, instrumentos, plasma, cuchillas, jeriguillas infectadas por el virus del sida, sabiéndolo y a conciencia realice conductas que transmitan la enfermedad a terceros. Otro de los supuestos es el del sujeto que hace la transmisión por la vía del contacto sexual. Es decir, los casos que recogemos son siempre aquellos en que la persona que queda infectada no lo ha consentido.

-¿Y cómo se puede demostrar que una persona transmite voluntariamente el sida?

-Esto es un problema de prueba como cualquier otro caso en que hay que demostrar el dolo -el conocimiento y voluntad de cometer el delito-. Es el juez quien tiene que contar con indicios o pruebas contundentes que le lleven a la convicción de que el sujeto lo hacía con conocimiento y voluntad.

-¿Entre las conductas delictivas se encontraría la de una madre que decide quedar embarazada aun siendo consciente de que su hijo tiene más de un 85 por 100 de probabilidad de nacer infectado?

-Sabiendo que lo está, sí. Ese podría ser otro supuesto, lo que ocurre es que es un caso extremo porque se llega a una situación límite, quizá de inexigibilidad para la mujer. Por una parte, ella sabe que está contagiada y que si se queda embarazada hay un riesgo altísimo de transmitir el virus al feto y que nazca un niño seropositivo. Pero, por otra parte, está el deseo y el derecho a la maternidad de toda mujer, con lo que se entra en un ámbito tan íntimo y especial que el conflicto de motivaciones es mucho más fuerte que en otros, como puede ser el de las relaciones sexuales.

-Habrá entonces quien piense que ustedes prohiben penalmente a los seropositivos que mantengan relaciones sexuales.

-Eso no es verdad, porque los seropositivos que conocen su efermedad tienen la posibilidad de mante-

No prohíbimos que los seropositivos mantengan relaciones sexuales

ner relaciones sexuales por dos vías: comunicándoselo a las personas con las que tengan contacto sexual y si estas quieren correr el riesgo, ahí no existiría responsabilidad penal de ningún tipo, o adoptando medidas profilácticas.

-¿Qué penas recoge el precepto para cada uno de los supuestos?

-Pues, entre dos y seis años de cárcel para los portadores del VIH que expongan a otros el peligro de

Alcalá

contraer la infección, sin su consentimiento y siendo conscientes del riesgo que corre el sujeto, y de seis a doce años si se prueba que le ha transmitido ya la enfermedad.

-¿Las personas que provocan la infección podrían incurrir en un delito de homicidio?

-No son homicidas, aunque hoy en día se discute mucho en la ciencia penal si en caso de que se produzca la muerte se puede hacer responder de un delito de homicidio consumado e incluso algunos dicen de asesinato, ya que se ha producido con indefensión de la víctima. En la actualidad la mayoría de la doctrina opina que jurídicamente no encaja bien la conducta en el tipo del delito de homicidio o en el de asesinato. Jurídicamente es muy fuerte decir que se imputa la muerte. La cuestión fundamental es que no se trata de una muerte que se produzca de inmediato, sino al cabo de diez o más años, de ahí que se pueda interpretar que eso no es exactamente matar, sino acortar la vida. Como es muy discutible que sea homicidio consumado, nosotros hemos propuesto esas penas intermedias.

-En caso de penalizarse el consentimiento de una madre ante un nacimiento de estas características se reconoce que el feto es un "sujeto", por tanto, sería necesaria una revisión de la actual legislación sobre la interrupción voluntaria del embarazo.

-El tema de la mujer infectada del sida que se queda embarazada no está claro, de hecho, el precepto no se pronuncia al respecto. Eso sería un problema de interpretación de los jueces sobre si en ese caso se les prodría aplicar algunos de estos precepto o no. No obstante, mi impresión es que como mínimo tendrían derecho a la misma atenuación que los seropositivos que transmiten por la vía sexual -a la bajada de la pena en un o dos grados-, aunque lo más normal es que el tribunal considere a la madre incumplable.

-Pero, en esos casos, ¿podría o no abortar la mujer?

-Conforme a la legislación española, en este momento si antes de las 22 primeras semanas se detecta un riesgo grave de taras o malformaciones se puede practicar la interrupción del embarazo, todo depende de qué interpretación se haga del concepto de tara o malformaciones. Si se entiende que una enfermedad congénita como sería el sida encaja en el concepto de tara o malformación entonces sí que procede.

-El precepto que ha desarrollado usted y sus colegas plantean un grave conflicto pues el interés social choca con la libertad sexual o el derecho de un individuo a tener hijos.

-Sí se podría podrucir un choque. En el caso del derecho a tener hijos depende de si se entiende que a la madre se le podría castigar por este precepto o no. En cuanto a la libertad sexual, como cualquier otra libertad, hay un principio general que dice que "uno es libre para hacer consigo mismo o con terceros lo que quiera sin causar daño". No se trata única y exclusivamente de defender el interés social.

■ "MAGIC" JOHNSON

-¿No cree que con este precepto la labor preventiva recae en el Derecho Penal, cuando debe corresponder al Estado?

-Fundamentalmente la labor preventiva es médica, de la sociedad y en último extremo podría ser a través de la administración pública.

- Con medidas represoras y penalizadoras las personas portadoras del VIH o que quieran saber si lo son, dejarán de acudir a los servicios socio-sanitarios por temor a ser denunciados o encarcelados.

-Si se tratara de medidas represoras para todo el que sabiendo que está contagiado hubiera tenido relaciones sexuales, entonces naturalmente sí que sería contraproducente. Pero nosotros lo que proponemos es que la persona contagiada no engañe a su compañero o que utilice preservativos.

-¿Cuando habla de "vacío legal" quiere decir que los ciudadanos sin virus del sida están desprotegidos ante los seropositivos?

-No estamos totalmente desprotegidos, pero las penas que se podrían imponer son demasiado pequeñas.

-Si el precepto llega a elaborarse se producirá un agravio comparativo entre los portadores del VIH y aquellos que padecen otras enfermedades transmisibles tan graves o más.

-Sí, pero hoy por hoy no conozco otras enfermedades contagiosas que sean mortales de necesidad.

-El caso de "Magic" Johnson, ¿sería uno de los supuestos por los que una persona debería ir a la cárcel?

-Primero habría que probar que "Magic" Johnson ha contagiado a la mujer que le ha denunciado y además probarse que el jugador sabía ya que estaba enfermo cuando mantuvo la relación y que no se lo dijo.

Celia Iglesias/ Fotos: M.A. Pozuelo

Alcalá

Velasco asegura que "no sabía donde trabajaba mi esposa"

CONCEDEN UN SERVICIO A LA MUJER DE UN CONCEJAL Y LUEGO SE LO RETIRAN

PP e IU solicitaron su cese y el alcalde abrirá investigación

Una mesa contratante adjudicó en octubre el servicio de limpieza de los centros de salud Pública y Mental y de la Casa de Socorro a la empresa Buendía S.L., de la que es copropietaria la mujer del concejal socialista de Tráfico, José María Velasco. La ley declara incompatible la concesión de un servicio público a un familiar de un cargo municipal, por lo que IU solicitó la dimisión del edil, al que acusan de "tráfico de influencias". El PP apoyó la propuesta de la coalición, pese a que no tienen facultades legales para provocar la dimisión de un concejal.

Velasco afirmó a LA CRONICA que "yo fui el primer interesado en aclarar si había incompatibilidad, por lo que solicité un informe al secretario del ayuntamiento. No tuve nada que ver en la adjudicación, que no se llegó a firmar además, ni influí en favor de mi mujer, porque , encima, no sabía dónde trabajaba, y cuando lo supe acudí al Ayuntamiento".

El edil, para ratificar su posición, asegura que "si no tuviera la conciencia tranquila, ¿por qué solicité el informe antes que nadie?". Cuando desde IU se dice que Velasco tardó un mes en pedir ese informe, el concejal se defiende diciendo que "nunca me meto en lo que hace mi mujer ni ella en lo hago yo", para sentenciar explicando que "no sabía dónde trabajaba".

Por su parte, el concejal de IU Francisco González dijo que "dudo mucho que Velasco no quisiera favorecer a su mujer, y que no supiera que ella trabajaba en el centro de salud".

González explicó el retraso de Velasco a la hora de pedir un informe municipal sobre incompatibilidades aduciendo que "no lo hizo hasta que se enteró que IU había denunciado en la Asamblea este caso y hasta que le dijeron que Fali (Rafael García, portavoz de IU) y yo habíamos estado en el centro de salud para pedir el acta de adjudicación. Un día después de eso, Velasco pidió el informe, pero no antes".

El caso es que Buendía S.L., empresa contra la que se iniciarán acciones legales, pues había firmado una declaración jurada en la que sus responsables negaban cualquier incompatibilidad, ha estado trabajando durante un mes, periodo que no cobrará, por una contrata de 400.000 pesetas mensuales, con las que se debían pagar los productos de limpieza.

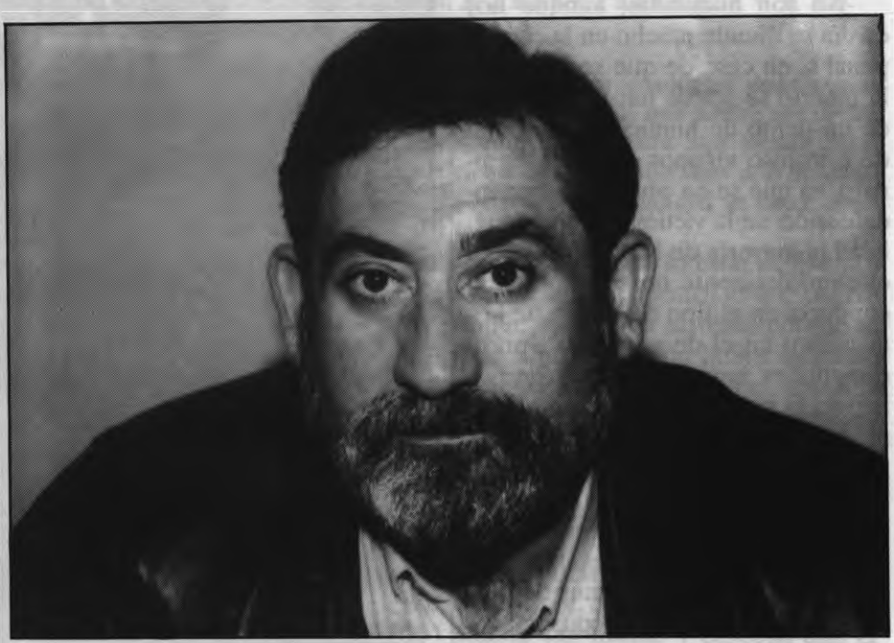

José María Velasco

Por último, el alcalde, Florencio Campos, declaró, tras el pleno en el que IU y PP pidieron la dimisión de Velasco, que abrirá una investigación para esclarecer los hechos.

A.R. Naranjo

DESGUACE
SAN FERNANDO S.A
Compraventa de Vehículos Industriales y Turismos
Servimos a domicilio
Precios especiales a talleres
Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 17,400
Tel. 673 47 91

IBEROAMERICA EN LA *Artesanía*

DEL 20 AL 29 DE NOVIEMBRE DEL 92

VENTA DIRECTA AL PUBLICO

"TEXTILES, CERAMICAS, PLATERIA, INSTRUMENTOS MUSICALES, ***LA VARIEDAD MAS COMPLETA DE LA ARTESANIA IBEROAMERICANA"***

- ESPECTACULOS MUSICALES
- GASTRONOMIA, BEBIDAS TIPICAS
- ETC.

CENTRO COMERCIAL LA DEHESA
ALCALA DE HENARES. CTRA. NACIONAL II Km. 34

LA DEHESA

Alcalá

Se le adjudicó una contrata a su esposa y luego se le retiró

LA MAYORIA DEL PLENO MUNICIPAL PIDIO LA DIMISION O CESE DE JOSE Mª VELASCO

800 manifestantes gritaron y pitaron ante el Ayuntamiento

Los trabajadores desalojaron pacíficamente el salón del pleno

La mayoría del pleno del Ayuntamiento, celebrado el pasado martes, pidió la dimisión o cese del concejal de Cementerio y Aguas, José María Velasco, por la adjudicación a la sociedad laboral formada por su esposa y otra trabajadora, que no llegó a ejecutarse, de la contrata de limpieza del Centro municipal de Salud., por un importe de 400.000 pesetas al mes.

Antes de que esta petición se concretase, durante las dos primeras dos horas de un pleno que volvió a alargarse hasta la una de la madrugada, alrededor de ochocientas personas se manifestaron por varios motivos ante la puerta del Ayuntamiento, llegando a cortar el tráfico durante varios minutos.

■ PITOS Y GRITOS

La policía tuvo que desviar la circulación procedente de la calle Libreros por la de Tinte, aunquetres autobuses municipales que habían seguido su ruta habitual estuvieron bloqueados durante más de quince minutos.

Por un lado los trabajadores y funcionarios municipales expresaron su negativa a la propuesta de convenio laboral que el equipo de gobierno les ha ofrecido, con una fuerte pitada y numerosas frases coreadas a voz en grito, como "iros a currar, que no valéis pa' na", o "Español, sinvergüenza" (en referencia al concejal de Personal), o "alcalde socialista, ja, ja, ja".

A sus pitos y gritos se unieron los alumnos de la Escuela Oficial de Idiomas, que desde hace dos semanas están realizando manifestaciones para que el edificio de la calle Daoíz y Velarde se destine finalmente a sede de la Escuela y no a conservatorio, tal como ha sido la última postura del ministerio de Educación.

Junto a ellos, una señora, que reclama del Ayuntamiento una indemnización por retirarle ilegalmente, según ella, un quiosco de prensa que regentó hace varios años, se sentaba bajo una pancarta que denunciaba su situación.

Además, un grupo de vecinos de la calle El Greco, en el distrito II, fue al pleno con el fin de hablar con el presidente del mismo, José María Velasco. Este les había prometido la realización de unas reparaciones en la zona, pero cuando le preguntaron el motivo del retraso, les contestó que había hecho todo lo posible, pero que si no estaban contentos, que "cogieran un pito y se unieran a los manifestantes".

■ DIMISION POR INCOMPATIBILIDAD LEGAL

Rafael García Poveda, portavoz de IU, solicitó la dimisión -el Partido Popular añadió que "dimisión o cese por parte del alcalde"-, en lo que fue el punto más debatido y más esperado de toda la noche, ante la adjudicación de la contrata del servicio de limpieza del Centro de Salud a la empresa Buendía, S.L., a principios de octubre, en la que una de las dos asociadas de la empresa es Manuela Pérez, esposa del concejal José María Velasco, delegado de Tráfico, Cementerio y Aguas.

Esta circunstancia de parentesco es causa legal de incompatibilidad para la adjudicación. "Por esta irregularidad, a - pedía la moción de IU apoyada por el PP, y aprobada en consecuencia- el concejal Velasco debe dimitir y además se deben ejecutar acciones legales contra la empresa por la misma razón."

García Poveda dijo que a la adjudicación irregular se unía el hecho de que la empresa ha estado realizando la limpieza durante un mes sin contrato firmado. Señaló que "siendo bien pensados, -a Velasco- te has equivocado, pero hay errores que se pagan con la dimisión".

Esther García, la portavoz del Partido Popular, señaló que su voto a favor se basaba "no sólo en esto, sino en que la junta rectora del Centro de Salud no se convocó sino a posteriori del conocimiento de los hechos en la prensa, lo que indica que la directora de ese organismo también es responsable".

Otra razón que esgrimió la concejala del Partido Popular fue "la irresponsabilidad del señor Velasco al crear una gran inquietud entre los ciudadano anunciando el cierre del cementerio viejo o la peatonalización del casco histórico". So-

bre las afirmaciones de que Velasco no conocía la incompatibilidad señaló que "la ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento".

■ DESVIRTUAR LA REALIDAD

El portavoz socialista, Crescencio Vicente, rechazó las acusaciones calificándolas de "desvirtuación de la realidad", a la vez que subrayó que aunque hubo una adjudicación provisional "no hubo concurso, y por lo tanto no se pudo rescindir nada, aparte de que la adjudicación se realizó a la oferta más baja de las presentadas".

Añadió que "antes que nadie", José María Velasco pidió información al secretario general del Ayuntamiento sobre la posible incompatibilidad de la adjudicación. Indicó que la gestoría que había tramitado la documentación debía haber informado de las posibles incompatibilidades. El alcalde apoyó esta aseveración y manifestó a la salida del pleno que, en la línea propugnada por el grupo socialista, se investigará el desarrollo de los hechos. Además, si llegara a ser necesario, "yo mismo le pediría la dimisión al concejal, pero antes habrá que averiguar quien o quienes tiene la responsabilidad, si hay alguien que ha tomado una decisión precipitada, o se ha producido una falta de información, o una sorpresa en la buena fe, debemos averiguarlo. Algo que ahora, honestamente, no sabemos".

F.R.

LA OTRA CARA DEL PLENO

EL JUEGO DEL MUNICIPIO

Campo: Salón de plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
Equipos: PSOE, PP e IU. (Estuvieron presentes todos los concejales).
Resultado: El equipo de gobierno (PSOE) consiguió 24 tantos, con el apoyo, según las ocasiones, de las bandas de PP e IU. El PP sacó adelante 9 de 11 mociones, e IU, 6 de 8.
Incidencias: Se manifestaron 800 personas ante el Ayuntamiento y dentro del salón, con una fuerte pitada y gritos

El partido estuvo dominado en buena parte por el desmadre del público, que puso al árbitro socialista Florencio "Guruceta" a caer de un burro, con pitadas y gritos de "iros a currar, no valéis "pa' ná". Al final de una larga noche llegó el momento de la verdad que se vaticinaba. IU y PP practicaron una técnica de tenaza con uno de los titulares socialistas, con el fin de obligarle a abandonar el noble deporte del balompié, ante lo que criticaron como juego marrullero, sin conseguir abatir las defensas que fue instalando el portavoz socialista, Crescencio "Castelar" Vicente.

PUNTUACIONES DE LA JORNADA

3 puntos. Rafael García Poveda. Su intervención en el "caso Velasco" estuvo llena de aplomo y fue el único, de todos los grupos, (incluido el suyo) que no derivo a la descalificación ácida.

2 puntos. Esther García. Sus palabras fueron contundentes, tal vez más en el contenido que en la forma, con argumentos oportunos. 1 punto. Florencio Campos. Sus puntualizaciones fueron correctas, tanto en la base como en la expresión. Demostró gran habilidad táctica canalizando la defensa del concejal José María Velasco exclusivamente a través del portavoz socialista, no dando la palabra en ninguna ocasión al citado edil, de verbo dificultoso.

- **-1 punto. Magdaleno García-Alcalá.** Su explosión de ira, por justificada que pudiese estar, no parece la más correcta forma de intervenir en un pleno. De todas formas, hay que alabar que después pidiese disculpas al pleno por su exabrupto.
- **-2 puntos. Rosalía Rodríguez.** El alcalde llegó a avisarla dos veces de que no si no dejaba de interrumpir el turno de otros, la echaría del salón de plenos.
- **-3 puntos. Crescencio Vicente.** Su argumentación para rechazar la petición de dimisión o cese del delegado comenzó con buen pie, pero posteriormente derivó a una gran farragosidad y reiteración de las mismas ideas.

CLASIFICACION DE LA TEMPORADA (IVª JORNADA)

- Rafael García Poveda.IU. 5 puntos.
- José Macías. PSOE. 3 puntos.
- Jesús Domínguez. PSOE. 2 puntos.
- Francisco González. IU. 2 puntos.
- Tomás Sánchez. PSOE. 2 puntos.
- Esther García. PP. 2 puntos.
- Florencio Campos. PSOE. 2 puntos.
- Luis Vargas. PP. 1 punto.
- Magdaleno García-Alcalá. IU. -1 punto
- Bartolomé González. PP. -2 puntos
- Teresa Galeote. IU. -2 puntos
- Rosalía Rodríguez. PP. -2 puntos
- José María Velasco. PSOE. -3 puntos negativos.
- Javier Bello. PP. 3 puntos negativos.
- Crescencio Vicente. PSOE. -3 puntos

El resto de los concejales no han puntuado.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALA AVALARA 450 MILLONES DE PESETAS PARA EL CEMENTERIO JARDIN

El pleno aprobó, con los votos favorables del PSOE y PP, y los contrarios de IU, la concesión de un aval bancario del Ayuntamiento destinado a la solicitud de un crédito de 450 millones de pesetas, para la financiación de obras en el Cementerio Jardín. Este punto provocó una discusión entre los dos grupos que han apoyado la existencia de este cementerio y la coalición que nuevamente criticó lo que según Francisco González Adrada es "un cementerio para ricos, por encima de sus posibilidades", frente a la defensa que hizo el alcalde, quien dijo que frente a los 1.100 millones de pesetas de deuda para los próximos años, según IU, "una auditoría reciente ha demostrado que el cementerio jardín está valorado en 2.200 millones de pesetas". Otros puntos aprobados fueron los siguientes:

- La adjudicación del servicio de promoción del turismo en Alcalá.
- La denominación del distrito III como Reyes Católicos- Rinconada.
- La adjudicación del concurso de redacción de los proyectos de las dos primeras fases de la nueva Casa de la Juventud.
- Una campaña de información para garantizar la inscripción en el censo electoral.
- La concesión de una subvención para la rehabilitación de la ermita de San Isidro.

Alcalá

Las obras de mejora de la red de agua costarán 210 millones

EL «ANILLO PERIMETRAL» TERMINARA CON LOS PROBLEMAS EN LOS POLIGONOS

Dentro de unas semanas comenzará la construcción del llamado "anillo perimetral", una infraestructura acuífera que mejorará el suministro de agua en el extrarradio de la ciudad y en el centro urbano.

El "anillo", que supondrá una inversión de 210 millones de pesetas, solucionará el grave problema que, sobre todo durante el verano, sufren los polígonos industriales: la escasez del líquido elemento, unida a la falta de presión en la red de tuberías, dejaba las zonas industriales de Alcalá con las reservas bajo mínimos.

"Ahora se instalará una arteria de 800 milímetros, que transportará 500 litros de agua por segundo a una velocidad de un metro por segundo", comenta el concejal de Agua, José María Velasco.

Las obras del "anillo perimetral", con un periodo de ejecución de seis meses, se extenderán desde la antigua N-II (dirección Barcelona) hasta la M-1.340 de acceso a la Base de Torrejón. En total, cinco kilómetros de nuevas tuberías recorrerán el subsuelo alcalaíno cuando esté finalizado un proyecto compuesto por tres fases.

José María Velasco, concejal de Aguas

El nuevo coso no estará construido antes de agosto

LA FERIA 93 SE TENDRA QUE CELEBRAR EN LA VIEJA PLAZA DE TOROS DE ALCALA

Fachada de la Plaza de Toros. *M.A. Pozuelo*

La feria taurina 1993 se celebrará finalmente en la vieja plaza de toros de la Avenida de Guadalajara, ya que en agosto no estará terminado el nuevo coso, cuya construcción está prevista en la carretera de Meco, junto al pabellón Ruiz de Velasco, la estación de autobuses y el futuro parque de bomberos.

"No va a dar tiempo a tener la nueva plaza terminada, y es mejor celebrar la feria en la vieja que en una plaza portátil, algo a lo que no estoy dispuesto", explicó a LA CRONICA el concejal de Obras y ex responsable de Festejos, José Macías.

El retraso en la construcción del recinto es considerable si se tiene en cuenta que, en enero de este año, el concejal de Planeamiento, Crescencio Vicente, afirmó que la pasada feria de agosto se iba a celebrar en la nueva plaza de la que "ya estarían levantadas al menos las gradas para poder celebrar las corridas".

Sin embargo, distintos problemas han perpetuado la demora, hasta el punto de que, ahora mismo, no está claro cuándo estará terminado un coso que, como el de La Coruña y Zaragoza, será cubierto y supondrá una inversión de 300 millones de pesetas. En cuanto al solar que quedará cuando se demuela la vieja plaza, se ocupará con un bloque de viviendas y oficinas y un parque.

AGROGIL 10º ANIVERSARIO

10 Aniversario

¡FELICES PRECIOS!

OPEL CORSA DESDE
170.000 Ptas.* menos.

OPEL VECTRA DESDE
120.000 Ptas.* menos.

OPEL ASTRA
¡SORPRENDASE!

OPEL OMEGA DESDE
200.000 Ptas.* menos.

En Agrogil, cumplimos 10 años. Y lo celebramos con importantes descuentos en la gama Opel y con magníficos regalos para todos nuestros clientes y amigos. Celébrelo con nosotros. Venga a Agrogil, y...¡FELICES PRECIOS!

*Promoción válida para vehículos en stock, hasta el 31-12-92. No acumulable a otras ofertas. Consulte ventas a flotas. OPEL

LE ESPERAMOS

AGROGIL

Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 32,500. Tels. 889 45 12/48. ALCALA DE HENARES (Madrid)
EXPOSICIONES EN:
Centro Comercial ALCAMPO. ALCALA DE HENARES
CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL. MEJORES POR EXPERIENCIA.

VEHICULOS DE OCASIÓN

Seminuevos (entre 1 y 2 años)

Todas las marcas y modelos. Totalmente revisados
Amplias posibilidades de financiación

Garantizados por Sistema Usado Seguro

¡No se pierda esta oportunidad!

VISITENOS

FIAT

TECNOLOGIA LIDER

Concesionario Oficial

LIDERCAR DOS MIL, S.A.

Carretera Nacional II, Km 31,600 - Alcalá de Henares. Tel. 881 40 62

Abrimos también los sábados por la tarde

Alcalá

La duración media de un proceso en Alcalá es de tres meses

TODOS LOS TRAMITES, TASAS E INCLUSO FOTOCOPIAS SON GRATIS EN LOS JUZGADOS

Avelino Sáchez

A pesar de la mala imagen que entre los ciudadanos tiene la administración de justicia, por su lentitud y complejidad, ese retrato negativo tiene un lado agradable no tan conocido de la mayoría de la opinión pública, como es el hecho de que todos los trámites que se realizan ante los tribunales son gratuitos, desde las tasas por cualquier expediente hasta la última fotocopia, a diferencia del resto de las administraciones públicas.

La gratuidad se impuso en los tribunales españoles tras la ley que entró en vigor a finales de 1986. A partir de ese momento, sólo cobran los profesionales privados que intervienen ante los jueces, tales como abogados, procuradores o peritos.

Además, está el derecho de ser asistido por un abogado de oficio, también de manera gratuita, en caso de no tener los recursos suficientes para pagar un defensor, como es el caso de estar en paro laboral, carecer de recursos suficientes o ser insolvente.

Y aunque su sueldo sea pequeño, los letrados que atienden el turno, muchos de ellos en el comienzo del ejercicio de la profesión, atienden los casos concienzudamente, aunque sólo sea por el prurito de aumentar su prestigio.

■ UN JUEZ POR CADA 35.000 HABITANTES

En este momento, la situación de los juzgados alcalaínos, sin ser holgada, ha mejorado ostensiblemente en los últimos tres años, ya que en 1989, con la denominada ley de Denominación y Planta de la judicatura, se dividió lo que entonces era el partido judicial de Alcalá en tres.

Antes de esa fecha, el partido de Alcalá comprendía las localidades de Torrejón, Coslada y San Fernando, además de Alcalá y pueblos del entorno geográfico. Con la separación, existen tres partidos en Alcalá, Torrejón y Coslada.

Así, se ha pasado de cubrir una población de medio millón de personas a un número de 250.000 habitantes, y de diez a catorce juzgados, al incrementarse los de Torrejón y Coslada en dos magistrados cada municipio, aunque Alcalá no ha aumentado el número prexistente de siete juzgados.

Según el decano de los secretarios de los juzgados alcalaínos, Avelino Sánchez, "estamos en niveles similares a los europeos, ya que hay ahora, en Alcalá, un juez por cada 35.000 habitantes, cuando hace tres o cuatro años el promedio era de un juez por 70.000 personas." En otros países de la Comunidad Europea, la media es de un juez por 25.000 habitantes.

Estas cifras demuestran que los juzgados de Alcalá no tienen un sobrecargo excesivo, en comparación con otras localidades, y en consecuencia, la duración media de un proceso es de tres meses, tal como asegura Sánchez, lo que supone el doble de tiempo de lo que debería demorarse según lo estipulado por la ley, un plazo muy soportable para los tiempos que corren.

F.R.

6.500 CASOS PENDIENTES EN ALCALA DE HENARES A PRINCIPIOS DE 1992

Según la memoria del Consejo Superior del Poder Judicial, en 1991 entraron más de diecinueve mil casos, tanto civiles como penales, en los siete juzgados de primera instancia e instrucción de Alcalá, desglosados en 15.047 asuntos penales y 4.463 civiles.

En estas cifras, sin embargo, hay que incluir los juicios pendientes del año anterior, de 1990, que en total sumaron 10.151, lo que significa una importante rémora de asuntos a la espera de ser vistos por un juez.

La situación, según la memoria correspondiente a 1991, mejoró en un cincuenta por ciento sobre los doce meses anteriores, ya que los casos pendientes de sentencia del año pasado y que han sido tratados en 1992 alcanzaron los 6.534.

De todas maneras, las cifras actuales son sensiblemente inferiores a las de hace unos años, ya que con la ley de Planta de 1988 los juzgados dejaron de ver los casos por faltas en las que no hubiese lesiones, como es el caso de la mayoría de los accidentes de automóvil, lo que ha permitido agilizar el trabajo en relación al flujo anterior.

FIEVEL
DESPUES DE IR AL OESTE VIENE A ALCALA
El próximo sábado día 28-11-92
Le podrás conocer en persona en BONNY & CLIDE
C/ Sevilla, 2
Compra la película y hazte una foto gratis con FIEVEL

Alcalá

La FAE recibió en Comisión de Gobierno lo que el pleno le negó

IU CALIFICA DE «POCO ETICO» DAR UN SERVICIO A UNA ENTIDAD PROXIMA AL PSOE

La concejala de IU María Casado calificó, en rueda de Prensa, de "poco ético" la concesión de un servicio de dinamización cultural a la Federación Alcalaína de Estudiantes (FAE), organización sobre la que se comenta desde hace años que está próxima al PSOE, y a la que están afiliados dos hijos del alcalde, Florencio Campos: "Jesús Domínguez (concejal de Juventud) ya intentó en dos plenos que se adjudicara el servicio a la FAE, pero nosotros y el PP nos negamos. Ahora lo aprueba en Comisión de Gobierno, donde sólo hay concejales socialistas", dijo Casado.

Según la concejala, la estrategia que ha utilizado el PSOE es adjudicar el servicio "por fases", concediendo en cada una de ellas un presupuesto que no exceda del máximo permitido para la Comisión de Gobierno. "Ahora se ha dado un presupuesto de 1.800.000 pesetas para noviembre y diciembre. Luego se renovará por la misma cantidad o parecida y así sucesivamente".

■ EXPLOTACION DEL SERVICIO

Por su parte, el concejal de Juventud explicó en una reciente rueda de Prensa que "nosotros simplemente queremos que se explote ese servicio, y nos da igual quien lo haga. Si la oposición hubiese propuesta otra oferta fiable, no hubiéramos tenido reparo para aceptar, pero no lo ha hecho".

María Casado, concejala de IU

El Ayuntamiento informa

Hasta el próximo día 2 de diciembre y hora de las 13, pueden presentarse en la Sección de Contratación plicas para la contratación directa de la adquisición de chatarra correspondiente a vehículos usados considerados como desechos para desguace existentes en los locales de la Policía Municipal de esta ciudad.

TIPO: 5.-Ptas/Kgmo. de chatarra.

El expediente podrá examinarse en la referida Sección de Contratación de 10 a 13 horas.

Alcalá de Henares, 13 de noviembre de 1.992

EL SECRETARIO GENERAL

PSOE

24 de Noviembre a las 19,30 h.

Conferencia - Coloquio

= LA UNION EUROPEA =

Intervendrán:

D. MANUEL ESCUDERO

(Miembro del Comité Federal del PSOE)

D. JULIO RODRIGUEZ

(Presidente del Banco Hipotecario)

Salón de Actos del Centro de Salud (C/ Santiago)

Alcalá

LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE JUVENTUD, EN HUELGA

Alrededor de 30 trabajadores de los Servicios Municipales de Juventud mantienen desde el miércoles una huelga de celo como medida de presión ante "la falta de pago del Ayuntamiento desde el pasado mes de julio", según declararon.

La cantidad que se les adeuda se estima que asciende a 15 millones de pesetas. Asímismo, la huelga tiene un carácter indefinido.

VISITA DE DIRECTORES DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

En el programa del curso "Gestión de bibliotecas universitarias", de carácter hispano-británico, organizado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y el British Council, se contempla la visita a la Universidad de Alcalá de los directores de bibliotecas universitarias. Entre ellos, y como director del curso, se encuentra Moris Line, reconocido profesional de la biblioteconomía.

CONCIERTO DE MUSICA BARROCA

El próximo 27 de noviembre, en la capilla de San Ildefonso, el grupo Zarabanda ofrecerá un concierto de música barroca recogido bajo el título "Música de la época de Cervantes y música barroca". Este concierto lo organiza el aula de música de la Universida de Alcalá dentro del ciclo de conciertos del Centro de Estudios Cervantinos.

EL INSTITUTO EUROLATINOAMERICANO ESTARA EN ALCALA

El Instituto Eurolatinoamericano de Estudios para la Integración (IELEPI), que nace con la finalidad de fortalecer los vínculos académicos y de investigación entre América Latina y la Comunidad Europea, tendrá su sede en la Universidad de Alcalá.

Además desarrollará programas de investigación sobre la integración y las relaciones de la Comunidad y América Latina y hará posible la gestión del programa Columbus, aprobado en la Cumbre Iberoamericana en Madrid. La creación de este Instituto ha sido la conclusión principal del Congreso Eurolatinoamericano sobre Integración Económica y Política, celebrado el pasado fin de semana.

El Instituto lo integrarán investigadores de Universidades europeas y latinoamericanas -tanto públicas como privadas- que trabajen en el ámbito de la integración, ya sea política, económica y jurídica. Además, formarán parte del centro, los gobiernos que lo deseen y las empresas y fundaciones que coincidan con los fines del mismo.

EL AYUNTAMIENTO LEVANTA 5 CLAUSURAS

En próximos días, los titulares de varios establecimientos públicos recibirán comunicación del levantamiento de la clausura dictada en su momento por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en total serán cinco.

Asímismo, se ha firmado un decreto por el que se ordena el archivo de las actuaciones y el levantamiento del precinto al local "La capilla del Jazz", concediéndosele la licencia de apertura, una vez que han adoptado las medidas correctoras requeridas en su momento.

NUEVO PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL

La Casa de Oficios Ambientales del Ayuntamiento ha puesto en marcha un programa de educación ambiental en los colegios de la ciudad. El mismo contempla alrededor de 100 excursiones programadas a lo largo del curso escolar, en las que van a participar todos los colegios alcalaínos, un total de 49, con la asistencia de hasta cuatro clases por colegio.

La primera visita tendrá lugar el próximo lunes. El centro invitado es el colegio Providencia y está previsto que acudan a ella el alcalde, Florencio Campos, y el concejal de Medio Ambiente, José Luis García. Según los responsables de la Casa de Oficios, está previsto invitar a algunos centros de fuera de Alcalá para que participen en este programa.

BECAS DE INVESTIGACION DE DERECHO COMUNITARIO

La Unión de Consumidores de España (UCE) y el Centro de Estudios Europeos firman hoy en el Rectorado de la Universidad un convenio de colaboración que va a contemplar la dotación de tres becas anuales de investigación sobre temas de derecho Comunitario del Consumo. Además de estas becas se prevén becas para periodos cortos -un máximo de seis meses- para realizar informes sobre la legislación comunitaria en temas de consumo.

JORNADAS SOBRE LA PRESENCIA DE ESPAÑA EN AMERICA

La Asociación Complutense de Investigaciones Socioeconómicas sobre América Latina celebrará los próximos 26 y 27 de noviembre las VI jornadas sobre la presencia universitaria española en América. Este acto tendrá lugar en la Casa de la Entrevista.

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA UNIVERSIDAD

El presidente del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, José Luis Leal, inaugura hoy el ciclo de conferencia programado por la Asociación de Amigos de la Universidad para este curso 92/93. La conferencia lleva por título "El consejo social de la Universidad de Alcalá de Henares".

ELECCIONES EN LOS COLEGIOS

Desde el lunes y hasta el día 21, los padres, alumnos, profesores y personal no docente acuden a las urnas para elegir a los miembros del Consejo Escolar, principal órgano de este gobierno educativo.

CONFERENCIA EN ELPARQUE EMPRESARIAL

El pasado martes tuvo lugar en el Parque Empresarial San Fernando la conferencia sobre "La problemática de la administración empresárial en tiempos de crisis", convocada por la Unión Comarcal de Empresarios de Torrejón de Ardoz y también de San Fernando de Henares.

CAMBI Henares

COMO ANUNCIARSE GRATIS

(PARTICULARES)

POR TELEFONO

881 13 15 — 676 00 72

24h. Contestador automático

POR CORREO

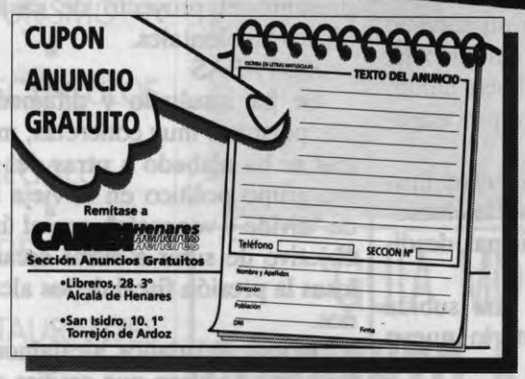

RECORTE EL CUPON DE ANUNCIOS GRATIS Y REMÍTALO A CUALQUIERA DE LAS DIRECCIONES QUE LE INDICAMOS

PERSONALMENTE

EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS

•Libreros, 28. 3º
Alcalá de Henares

•San Isidro, 10. 1º
Torrejón de Ardoz

LOS ANUNCIOS SON GRATUITOS PARA PARTICULARES. Si desea que **APAREZCAN DESTACADOS** (Letra Negrita, al principio de sección), puede hacerlo abonando en nuestras oficinas 200 ptas. por cada semana de inserción.

Usted ya nos conoce

Pero, ahora, hemos mejorado nuestra oferta

Compruébelo
Pida CAMBI HENARES
en su kiosco

Opinión

CRESCENCIO VICENTE, CON SUS PAYASADAS, CONVIERTE CADA SESION PLENARIA EN UNA FUNCION CIRCENSE

ALCALA: UNA CIUDAD PARA EL SIGLO XXI

Joaquín Arias Abengozar

Flaco favor hace este personaje a su partido a la democracia, y la vida municipal de nuestra ciudad, con las payasadas que suelta en cada sesión plenaria, convirtiendo éstas en una representación circense.

La falta de respeto, de educación y de vergüenza con la que este señor se comporta en los plenos, me hace sentir vergüenza ajena, hasta el punto de serme imposible el contestarle como se merece ya que la educación que recibí de mis mayores, aunque humilde, hace que mis principios me impidan actuar como él lo hace.

Parece mentira que este señor tenga como profesión la docencia. En este sentido me preocupa la formación que puedan recibir de él los alumnos de su clase. Qué pensarán esos padres cuando lean los periódicos locales y observen el comportamiento tan incívico del profesor de sus hijos.

Las contínuas provocaciones que este señor y algún otro de su grupo hacen a los miembros de los grupos políticos de oposición, no han terminado en altercado gracias a la serenidad, responsabilidad y grado de civismo que con toda dignidad ejercen los concejales de los grupos de oposición y, porqué no decirlo, también de la inmensa mayoría de los concejales del PSOE.

Su comportamiento parece, más que de un demócrata, de una persona que se hubiese formado con un ideario del Movimiento Nacional.

Pero la culpa de su comportamiento en los plenos no es sólo suya, es algo premeditado que tiene el consentimiento del alcalde y sirve de cortina de humo para tratar los temas de fondo de forma intrascendente.

Cuando no se tienen razones y planteamientos rigurosos, el Sr. Alcalde acude a estas tretas pasándole notas a su escudero más fiel y más sumiso. Pongamos por caso los temas más importantes que han sucedido en los últimos meses:

■ DECALOGO DE ACTUACIONES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

1º.-Derribo de la muralla del Pico del Obispo.

Las acusaciones a Rafael García Poveda, en lo personal, sólo trataron de desviar la atención de lo que se estaba discutiendo, pra un mes más tarde darle la razón el propio partido socialista.

2º.-Adjudicación de un servicio de limpieza a la mujer del concejal del PSOE, José Mª Velasco, dando una imagen de ética sin precedentes.

3º.-Declaraciones de este mismo concejal, referentes a la clausura del cementerio municipal, desdiciéndose después.

4º.-Aprobación de una subida de precios del cementerio nuevo cercana al 400%.

5º.-Adjudicación del servicio de dinamización de centros escolares, a la FAE, donde 2 de los 4 miembros del consejo son hijos del alcalde, aprobando este tema en comisión de Gobierno donde sólo esté el partido socialista y saltándose por dos veces lo decidido por mayoría en pleno.

6º.-Auditoría de la ciudad deportiva, donde aparte de las anomalías detectadas hay un transfondo político, de una lucha fraticida entre los sectores que encabezan en Alcalá, Tomás Sánchez y Florencio Campos (guerristas y leguinistas).

7º.-Adjudicación Casa de oficios.

Se ha optado por un grupo muy próximo a personas muy influyentes dentro del PSOE alcalaíno, salvo alguna excepción. Se ha rechazado al grupo ARCE, porque este grupo es más crítico con el poder municipal y no se ha tenido en cuenta que fue este grupo quien presentó el proyecto de casa de oficios ambientales.

8º.-TASAS

Se ha insultado y difamado a dos personas muy concretas, mientras se ha alabado a otras del mismo grupo político en la vieja idea de "divide y vencerás", con el único objetivo de subir a cifras escandalosas la presión fiscal de los alcalaínos.

A los ciudadanos alcalaínos les ha quedado claro que gracias a IU el crecimiento de los impuestos municipales va a ser razonable.

9º.-Los diez años de poder socialista con la procesión escandalosa de la administración socialista, aderezados con la vergonzante muestra de obstentación de riqueza del "padre" de la política económica de Felipe González, el plenipotenciario socialista Miguel Boyer.

10º.-La pérdida de votos del PSOE reconocida por el Sr. Ministro Aranzadi, donde dice que la sangría de votos es permanente, y sin embargo, Felipe González, dice que la solución es "una política económica de derechas".

Esto es lo que el PSOE quiere esconder cuando desvía el debate político hacia algo tan repugnante como es el insulto personal.

Alcalá

Con amplios y variados actos culturales

LA UNIVERSIDAD Y LA CAJA DE MADRID CONMEMORAN AL CARDENAL CISNEROS

La Universidad de Alcalá y el Aula de Cultura de la Caja de Madrid han celebrado esta semana el aniversario de la muerte del Cardenal Cisneros, fundador de la magna institución docente, con varios actos culturales, que en el caso de entidad crediticia, han durado una semana.

La Universidad celebró el pasado lunes la tradicional "Annua Conmemoratio Cisneriana", con una conferencia en el Paraninfo del director del Instituto Cervantes, Nicolás Sánchez Albornoz, sobre "América y el pensamiento económico español en el Siglo de Oro".

Previamente, el obispo de Alcalá, Manuel Ureña, celebró una misa en la iglesia Magistral Catedral, donde las autoridades docentes realizaron una ofrenda floral ante la sepultura del cardenal. El acto se completó con la entrega de cuatro medallas a personas muy relacionadas con la universidad, dos de ellas a título póstumo.

Por su parte, CajaMadrid ha ofrecido al público, dentro de su Semana Cisneriana, una completa serie de conciertos musicales, tanto clásicos y flamencos, como de canción española. El martes, día de cierre de la Semana, la cantante Conchita Bautista llenó la sala de público, en un clamoroso éxito, que durante largo rato abarrotó la entrada al edificio antes de la actuación.

DILUBER, S.A.

En cumplimiento del artículo 224.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, comunica que en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 2 de enero de 1992, se acordó la transformación en sociedad de responsabilidad limitada, bajo la siguiente denominación:

DILUBER SOCIEDAD LIMITADA

DESDE EL CENTRO

Gerardo Azañedo Sanz

EN DEFENSA DEL IDIOMA CASTELLANO

La reflexión de hoy la voy a dedicar, y con gran satisfacción a la defensa del castellano, espero que pueda contribuir a mentaliza a aquellos que por hablarlo siempre no dan importancia al idioma en sí, ni valoran la trascendencia que tiene para el futuro del país.

Muchos se alarmaron hace unos años cuando en las distintas "nacionalidades", establecieron criterios sobre la normalización de su idioma -catalán, vasco- y veían con cierto estupor cómo las instituciones nacionales no hacían nada por consolidar la unidad nacional bajo la identificación idiomática.

Se decía que la constitución ya recogía como idioma oficial el castellano, siendo esto verdad, no es menos cierto que se han dado casos de discriminación por problemas idiomáticos, e incluso los gastos en la administración han aumentado entre otras cosas por tener que hcaer las publicaciones en dos o tres idiomas.

Estos últimos días, muchos actos y además, de gran importancia, se están realizando en honor y homenaje al idioma común que, si bien es cierto, toda España no habla, sin embargo, no es menos verdad que se está deteriorando día a día y se están aceptando giros y formas que marcan diferencias y de ahí la necesidad de que proliferen estos actos, tales como el homenaje rendido en Alcalá de Henares al que podemos considerar como algo nuestro, Antonio de Nebrija, o el realizado en el Monasterio de Yuso en San Millán de la Cogolla, cuna del castellano.

Referente al acto de Alcalá de Henares, siento gran satisfacción ya que es algo que ya reivindicó un grupo de concejales hace tres años, intentando declarar a nuestra ciudad como capital de la lengua castellana, teniendo en cuenta su historia y bagaje cultural.

Esta petición se aprobó en pleno y se tramitó a la Comunidad Autónoma de Madrid y allí, en Asamblea General igualmente se aprobó, con la promesa firme de elevarlo al gobierno. A partir de ese momento, no se han tenido noticias de la aprobación de dicho acuerdo por parte del gobierno central.

Es verdad que se ha conseguido que se instale en nuestra ciudad el Instituto Cervantes, entidad que debe velar por la defensa del idioma en todo el mundo; en este aspecto quiero recalcar que una institución no la hace el edificio, sino las vivencias, por eso reclamo desde aquí, y en la medida de mis posibilidades, que el Instituto Cervantes influya en nuestra ciudad para que con congresos, conferencias, etc, etc. nos haga partícipes de su misión y seamos los alcalaínos los pioneros en exigirnos a nosotros mismos la perfección en el uso del castellano.

Ahora, con motivo de la entrega del Premio Cervantes, no sé si por las formas o el fondo, se ha desatado una discusión que en nada favorece a nuestra lengua, ya que se está politizando un premio que debía ser para orgullo del que lo recibe y motivo de defensa del idioma, ya que se debía premiar, exclusivamente a aquellas personalidades que más brillan por su uso bello y correcto, y no interferir problemas o situaciones políticas.

Creo que nuestras autoridades deberían pensar incluídas las locales, en distintas formas de influir en el bien hablar: ya se hacen cosas sobre el bien yantar, luego, y co más razón, debemos procurar defender el mejor medio de comunicación que tenemos que es la lengua, así como el más capaz de unir a hombres y pueblos.

Alcalá de Henares, entiendo, por su trayectoria e incluso me atrevería a asegurar que por destino no exento de dificultades, debería dar ejemplo en este nuevo frente, pues de no hacerlo tendrá que explicar para la historia porqué no lo hizo.

EL ESTADO DEL MUNICIPIO

ALCALA, CIUDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID... O CASI

Esta semana iniciamos una serie que, bajo el título "El Estado del Municipio", pretende analizar todas las áreas de gestión municipal, para hacer un balance de los proyectos y promesas electorales que, a estas alturas, ya se han convertido en realidades para el ciudadano, se están desarrollando en estos momentos, o, en algunos casos, no han pasado de ser conjeturas que, por distintas razones, han caído en el olvido. Con este análisis periodístico abierto a la opinión de los lectores, LA CRONICA DEL HENARES se adelanta al debate político que los tres partidos de la Corporación alcalaína, PSOE, PP e IU, protagonizarán el próximo mes de enero sobre un asunto de vital trascendencia para el futuro de la ciudad. Cultura y Juventud son las dos materias que trataremos en este número y en el siguiente.

Teatro Salón Cervantes

Alcalá de Henares merece ser considerada la ciudad cultural de la Comunidad de Madrid, un galardón que aún le disputan otros municipios como Aranjuez o El Escorial que, sin dudar de su categoría, no pueden exhibir un "curriculum" histórico de la importancia del complutense. Así lo ha expresado, en no pocas ocasiones, el mismo presidente autonómico, Joaquín Leguina, cuya buena relación con el alcalde, Florencio Campos, ha beneficiado notablemente a la financiación de algunos proyectos importantes para Alcalá de Henares. Para conseguirlo es preciso incidir en tres aspectos importantes. Por un lado, la creación o rehabilitación de unas infraestructuras suficientes para acoger todo tipo de actos o manifestaciones culturales. Por otro, establecer un completo programa de actividades variadas que, sobre todo, lleguen al "consumidor", y por último, fomentar el turismo y reafirmar los dos actos culturales más emblemáticos de la ciudad: el festival de cine (que a partir del próximo año estará gestionado totalmente desde el Ayuntamiento), y el Don Juan o cualquier otra representación de calle parecida.

■ ESFUERZO EN INFRAESTRUCTURAS

De los tres ejes principales de actuación, el que está ahora mismo en mejor estado es el de las infraestructuras, tanto en las que ya funcionan como en las que están proyectadas. El proyecto más importante y representativo de esta legislatura, por la promoción exterior de Alcalá que va a suponer, es sin duda el Museo de Escultura al Aire Libre, que, diseñado por el prestigioso Pepe Noja, se convertirá en el más grande de Europa y en el séptimo del mundo cuando se concluya, en 1995. De momento, para principios de 1993 está prevista la instalación de las primeras cincuenta obras, firmadas por artistas importantes como Elena Kanock o Lorenzo Fredaille. Por su parte, la

El estado del municipio

Comunidad de Madrid ha puesto su mira en dos proyectos singulares de los que Alcalá saldrá beneficiada: el Museo Arqueológico y el "Pequeño" Teatro Cervantes. La financiación de ambos es el asunto más dificultoso, pero la idea es ambiciosa.

En el caso del Museo Arqueológico, cuya construcción ya ha comenzado en el antiguo convento Madre de Dios, se espera que las obras estén finalizadas para 1994. De momento, allí funciona el Taller Escuela de retauración de obras de arte.

El proyecto del "Pequeño" Teatro Cervantes es el que está encontrando más trabas, hasta el punto que, desde su adquisición por el Ayuntamiento en 1984 (antes era el cine Cervantes, en la plaza del mismo nombre), en lo único que se ha progresado es en la redacción del proyecto, presentado por el arquitecto Peridis en junio de este año y pendiente a estas alturas de su aprobación definitiva: hacen falta 400 millones.

El "mapa" cultural de Alcalá de Henares antes de 1996, reuniendo todos los proyectos recogidos en el programa de gobierno de esta legislatura, sería el siguiente: Museo de Escultura al Aire Libre, Arqueológico, Pequeño Teatro, Centro socio-cultural "Gilitos", Biblioteca Central del convento de Caracciolos, Fundación Pepe Caballero, Centro Cultural Artesanal y Calle Mayor rehabilitada. Además, está previsto desarrollar un parque etnoarqueológico en la carretera de Pastrana, aunque todavía no hay presupuesto.

Palacio Arzobispal

Monumento a Cervantes

La Fundación Pepe Caballero puede convertirse en otro "buque insignia" de la Alcalá cultural, en la que también juega un papel decisivo la Universidad alcalaína. Este fundación puede integrar a la ciudad en el circuito nacional de grandes museos pictóricos, y además contaría con un inmenso caudal procedente de la obra del artista vanguardista que, antes de fallecer, expresó su deseo de ceder toda su creación a la ciudad en la que vivió durante largas temporadas y en la que aún reside su viuda, Maria Fernanda Thomas, a la sazón presidente de la institución. La fundación se encuentra con un problema principal: la falta de sede definitiva, si bien se piensa en la plaza de Santa María la Rica como lugar idóneo donde rehabilitar un edificio que acoja la entidad.

■ RELACION CON EL OBISPADO

El segundo aspecto importante para la conversión de Alcalá en la auténtica capital cultural de la región (galardón que todavía no está ni mucho menos conseguido) se refiere a las actividades culturales, desde las exposiciones hasta los actos musicales, teatrales o cinematográficos.

La Fundación Colegio del Rey (FCR) es el organismo autónomo que se creó para gestionar la actividad cultural de la ciudad. El principal obstáculo que se ha encontrado esta institución es su poca capacidad de convocatoria para

El estado del municipio

determinados espectáculos, algunos de los cuales eran de evidente calidad. No obstante, la FCR ha desarrollado una programación muy activa en el Teatro Salón Cervantes, con hasta tres actos semanales que, eso sí han sumido a la fundación en una deuda económica cercana a los 50 millones de pesetas.

La Casa de la Entrevista y la Capilla del Oidor son los dos centros de exposiciones municipales que, junto a la privada de la cervecería Toulosuse, la sala Manolo Revilla, el Aula Cultural de Cajamadrid y las salas de distritos, conforman el abanico de posibilidades para el visitante.

Otro punto importante que aún no se ha logrado ultimar es el de las visitas a las numerosas propiedades del Obispado, que, según fuentes municipales, ha reclamado la propiedad de la Capilla del Oidor o el intercambio por un solar en el que construir ermitas. Las propiedades eclesiásticas en Alcalá podrían ser un atractivo turístico (Palacio Arzobispal, Iglesia Magistral) y una zona de esparcimiento para los alcalaínos (huerta del Palacio).

Según la concejala de Cultura, Dolores Pérez, "las negociaciones con el Obispado van por buen camino y es posible que se llegue a un acuerdo a medio plazo". Para la responsable municipal, "la imagen cultural de esta ciudad ha evolucionado mucho en estos últimos años y se han desarrollado proyectos muy interesantes para el ciudadano". Pérez explica que la asignatura pendiente es "la promoción turística", mientyras que en el lado positivo destaca proyectos ya mencionados como "el museo al aire libre, la biblioteca central, el centro de Gilitos o la fundación Pepe Noja".

POR MAL CAMINO...

- **Turismo.** La promoción turística de la ciudad es uno de los lastres más pesados que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares soporta y que parece no poder solucionar. La atracción turística al municipio es una asignatura pendiente desde hace muchos años, pese a que Alcalá tiene valores más que suficientes como para convertir el turismo en una gran fuente de ingresos.

- **Fundación Pepe Caballero.** Esta institución, presidida por la viuda del pintor vanguardista fallecido en 1991, Maria Fernanda Thomas, no tiene todavía sede definitiva. Parece que la voluntad es buena, pero no más. Hay que recordar que esta fundación introduciría a Alcalá en el circuito español de exposiciones como un museo de muchísimo peso. Además, Alcalá heredaría el inmenso legado cultural de Pepe Caballero, de incuestionable valor.

- **Pequeño Teatro Cervantes.** La Comunidad de Madrid aún no ha aprobado definitivamente el proyecto presentado en junio de este año por el popular arquitecto Peridis. El retraso en la recuperación de esta joya histórica no debe prolongarse.

- **Actividades al aire libre.** Las manifestaciones culturales gratuitas, con la calle por escenario, deben potenciarse. Hasta el momento es un aspecto que no se ha tenido en cuenta, limitándose a representaciones en los distritos o, como mucho, al Don Juan del día de Todos los Santos.

- **FCR-ciudad.** La Fundación Colegio del Rey (FCR) ha hecho un notable esfuerzo este año, consiguiendo casi duplicar la venta de entradas en el Teatro Salón Cervantes, que ha llegado a tener hasta tres actividades distintas cada semana. Sin embargo, no ha conseguido algo muy importante: mejorar su poder de convocatoria y llegar a todos los alcalaínos, la mayoría de los cuales no conocen la buena oferta cultural de la ciudad.

POR BUEN CAMINO...

- **El Museo de Escultura al Aire Libre,** que tomará cuerpo desde principios de 1993, cambiará la imagen de Alcalá, convirtiéndola en un escaparate artístico de primer orden mundial. Casi 150 esculturas se repartirán por la ciudad, desde las murallas a Pryconsa. Será el museo de este tipo más importante de Europa.

- **Instituto Cervantes.** Aunque la relación entre esta institución y la ciudad que la acoge es todavía escasa, lo cierto es que la ubicación del Instituto Cervantes en Alcalá de Henares convierte al municipio en la simbólica capital mundial del idioma español, potenciando su imagen exterior.

- **Microfilmación del archivo histórico.** El convenio firmado recientemente entre Ayuntamiento y Comunidad de Madrid protege del paso del tiempo el legado histórico de Alcalá, el más importante de la región, y permite su estudio por parte de especialistas de la materia.

- **Museo Arqueológico.** En 1994, si las previsiones no fallan, el convento de la Madre de Dios albergará este importante museo de la Comunidad de Madrid, en el que se preservarán y estudiarán los restos encontrados en el suelo complutense y de otras zonas de la región.

- **Biblioteca Central.** El antiguo convento de Caracciolos se convertirá, a finales del próximo año, en el "almacén" de 300.000 volúmenes. Ya está terminada la primera fase del proyecto.

- **Centro Social Cultural.** En la finca de Gilitos, en el Campo del Angel, se levantará un macrocentro cultural que cuenta con 210 millones de presupuesto.

- **Bibliotecas.** La red de bibliotecas municipales llega prácticamente a todos los distritos. Pese a ciertos problemas con el personal y el servicio de limpieza, el acceso de cualquier vecino a la lectura se va afirmando.

CULTURA DE CALLE

El último apartado es el de los grandes actos culturales que exportan la imagen de la ciudad fuera de sus fronteras. Dejando al margen la tradicional entrega del premio Cervantes, las "apuestas" alcalaínas hasta el momento son dos: el festival de cine de Alcalá y el Don Juan Tenorio del día de Todos los Santos. El primero, minoritario pero muy apreciado, será gestionado desde el año que viene por el Ayuntamiento, que recibe los "trastos" del Cine-Club Nebrija. El objetivo de este festival es saltar el listón y colocarse inmediatamente por debajo de los grandes, como San Sebastián o Valladolid.

Sobre el Don Juan, se podría buscar otra representación complementaria cocmo, a juicio de la concejala de IzquierdaUnida Teresa Galeote, "los Entremeses Cervantinos". La portavoz de la coalición en la comisión de Cultura apostó por "una mayor actividad cultural de calle en los distritos", petición en la que también coincidió Dolores Pérez.

Antonio R. Naranjo
Fotos: M.A. Pozuelo

SUCESOS

La Policía localizó pocas horas después al autor del acto

DETIENEN AL AUTOR DE LA VIOLACION DE UNA JOVEN DE 25 AÑOS QUE HACIA AUTO-STO

La joven violada hacía auto-stop en la Carretera de Daganzo

La Policía Nacional de Alcalá detuvo el pasado martes al autor de la violación de una joven de 25 años que hacía auto-stop en la carretera de Daganzo. Su nombre es José Miguel L.M., de 28 años de edad, y residente en esta ciudad.

Los hechos, según manifestó la victima en la declaración que realizó en la Comisaría, ocurrieron en la mañana del martes, cuando la joven violada se encontraba haciendo auto-stop con el fin de que algún vehículo le acercase a Alcalá. El detenido se ofreció a llevar a la chica, e instantes después se desvió hacia el campo, donde, tras forzarla, consumó la violación.

Una vez denunciaron el hecho en las dependencias policiales, los agentes iniciaron las investigaciones oportunas, deteniendo pocas horas después a un hombre que fue reconocido posteriormente por la víctima.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN ACCIDENTES DE TRAFICO

En la última semana se han producido diferentes accidentes de tráfico que se han saldado con un resultado final de tres heridos, dos de ellos de gravedad, y un muerto.

El siniestro más grave ocurrió en la madrugada del lunes, en el kilómetro 1,800 de la carretera de Meco. En él perdió la vida un joven que quedó atrapado en las llamas que envolvieron al vehículo una vez chocó con un puente tras salir de la variante para tomar la dirección de Meco.

Otro accidente se produjo el pasado fin de semana, cuando el Seat 124 en que viajaba una mujer que iba acompañada de dos niños derrapó al tomar la curva cercana al cuartel de la BRIPAC, en la carretera de Meco, desplazándose hacia el carril contrario. La mujer, Concepción R.T., resultó herida de gravedad.

El viernes pasado, un nuevo accidente se produjo en la N-II, después de que el coche de Alfonso Ballesteros, un Renault 4, se saliese de la calzada y volcase. El conductor tuvo que ser ingresado en el Hospital de Guadalajara con heridas de carácter grave.

UN JOVEN HIERE A OTRO DE GRAVEDAD

Un joven de 25 años, Valentín H.P., causó lesiones de carácter grave a otro de 29 años durante una pelea que mantuvieron en la calle Madre de Dios, el pasado fin de semana. En la agresión, el primero de los jóvenes empleó una navaja.

DETENIDO POR MASTURBARSE EN SU COCHE

La Policía Municipal detuvo el pasado viernes a un joven de 25 años, tras ser denunciado por un ciudadano de masturbarse en el interior de su vehículo junto al colegio público Escolapios en presencia de menores.

UN REPARTIDOR DE BUTANO ROBA A SU COMPAÑERO

El repartidor de butano Bernardo S.L., de 28 años, fue detenido por la Policía Nacional como autor del robo de la chaqueta de su compañero de trabajo, en cuyo bolsillo se encontraban 280.000 pesetas en efectivo, producto de la venta del día.

HERIDOS DOS POLICIAS EN UNA REYERTA

Dos policías municipales resultaron heridos la pasada semana cuando intentaban controlar a un joven que se había comportado de una forma agresiva con la doctora de la Casa de Socorro.

El joven, César C.M., de 22 años, adoptó la misma actitud con los agentes, que resultaron con heridas de carácter leve.

DOS MUJERES ATRACAN UN BAR CON JERINGUILLA EN MANO

Dos mujeres atracaron al camarero de un bar situado en la calle Bustamente de la Cámara, próximo a la Plaza de Cervantes, con una jeringuilla. El hecho ocurrió sobre las cinco de la tarde, cuando las féminas, con edades que oscilaban entre los 30 y 40 años, amenazaron con dicho objeto a uno de los trabajadores del bar.

Celia Iglesias

SOCIEDAD

Un reportaje de TV-3 aporta las pruebas que implican a Stalin

EL DIRIGENTE MARXISTA ANDREU NIN FUE ASESINADO Y ENTERRADO CERCA DE ALCALA

Leguina y Obiols podrían tramitar la búsqueda del cadáver

El máximo dirigente del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) y "brazo derecho" de Trostky en Moscú, Andreu Nin, fue asesinado y enterrado en el kilómetro 17 de la carretera que enlaza Alcalá de Henares y Perales de Tajuña. Hasta que dos periodistas de la televisión catalana TV-3 no abrieron los archivos secretos del KGB, se creía que Nin estaba enterrado en algún punto indeterminado de Berlín o Salamanca, zonas fascistas allá por 1937, cuando este miembro de la dirección de la Internacional Sindical Roja fue ejecutado por orden de Stalin.

Los periodistas Dolors Genovès y Llibert Ferri han despejado esta incógnita histórica tras seis meses de estudio de los archivos secretos de la temida KGB y de la Internacional Comunista.

Allí se descubre que Stalin, ofendido por la lealtad de Nin al "disidente" Trostky (nunca fue así), ideó la llamada "Operación Nikolai" que tenía un fin: acabar, fuese como fuese, como Andreu Nin. Para eso viajaron a España dos agentes del KGB, Alexander Orlov y Jusik, quienes, junto a otros tres españoles identificados secretamente con las iniciales L, A.F, e I.L., tejieron una tela de araña con la que consiguieron engañar a la policía de la II República y acusar a Nin de colaborar con el "gobierno de Burgos" que encabezaba Franco.

De esta forma, Andreu Nin, que poco antes era consejero de Justicia de la Generalitat catalana presidida por Companys, fue detenido el 16 de junio de 1937 y trasladado a la cárcel vieja de Alcalá de Henares (situada frente a la Hostería del Estudiante), si bien su entrada no figuró nunca en el registro.

Un dato crucial para la composición del reportaje fue el que aportó el polígrafo alcalaíno Vicente Sánchez Moltó, quien descubrió el lugar en el que Nin fue torturado antes de ser finalmente ejecutado: "fue en un 'hotelito' que ya no existe, pero que en 1937 estaba en la Avenida de Guadalajara, enfrente de la Plaza de Toros". Sánchez recibió esta información del hombre que compartió celda con Nin, fallecido en Alcalá hace tres años.

Finalmente, tras comprobar que Nin no reconocía su supuesta colaboración con el incipiente franquismo, el líder del POUM fue de nuevo trasladado a la prisión complutense.

Allí se desarrolló el principio del fin.

Andreu Nin, en Moscú

Stalin

Orlov, el único agente soviético que no fue "depurado" por Stalin tras esta misión, cuenta al sucesor de Lenin, en una carta-informe insólita hasta el hallazgo de TV-3, como concluyó la "Operación Nikolai": la cooperación de un "camarada" español facilitó que los enviados de Stalin pudiesen acceder a la prisión, donde secuestraron a Andreu Nin. Era una noche lluviosa de agosto de 1937. La última que vivió Nin, que unos minutos más tarde fue ejecutado a sólo 17 kilómetros de Alcalá. Ahora, el secretario de los socialistas catalanes (herederos del POUM), Raimon Obiols, y el presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, intentarán recuperar el cadáver de uno de los mitos de los tiempos de la II República.

Antonio R. Naranjo/

En esta carretera está enterrado Andreu Nin

Sociedad

Es el primer taller de España que lo adquiere

NEUMATICOS VALLEROS IMPORTA UN MODERNO SISTEMA DE AMORTIGUADORES

La permanencia del coche en el taller se reduce en un 70 por 100

Martín Valleros, en su taller

Neumáticos Valleros, empresa instalada en la antigua nacional II, en dirección a Madrid, se ha convertido en el primer taller de España que importa de Francia un sistema de recambio amortiguadores que reduce la permanencia del automóvil en el taller en un 70 por 100 y rebaja considerablemente el precio de la reparación. Por este motivo, LA CRONICA mantuvo una entrevista con el director de la empresa Martín García Valleros.

- ¿Cómo funciona este sistema?

- Es un invento de un señor francés que vamos a introducir en España. Sirve para cambiar los amortiguadores en un plazo de tiempo mínimo: si antes se tardaba entre dos y tres horas, con este sistema se puede reducir el tiempo hasta un 70 por 100, dejando la reparación en sólo veinte minutos.

- Dice que hasta el momento no se ha utilizado en ningún taller de España...

- Aquí hay muchos últiles distintos que sirven para ayudar en la reparación, pero ninguno como éste, porque ahorra más de la mitad del tiempo.

- Y, ¿es más caro para el cliente?

- Qué va, al contrario. Si yo me ahorro dinero en mano de obra y tiempo, eso redunda en una mejora económica para el cliente. Si ahora cuesta cambiar los amortiguadores unas 50.000 pesetas, el precio puede bajar con este sistema hasta las 40.000 pesetas.

■ SEGURIDAD EN LOS COCHES

- Cambiemos de tema, ¿cree usted que muchos accidentes de tráfico dependen de la falta de revisones en los coches?

- La Dirección de Tráfico dice que los fallos mecánicos no producen muchos accidentes, pero yo no estoy de acuerdo. Si un coche no tiene bien los amortiguadores, los frenos o los neumáticos, es fácil que se salga de la carretera en una curva, pero si esas piezas hubiesen estado en perfectas condiciones, seguramente no hubiese pasado nada.

- ¿Cuáles son las piezas que habría que revisar con más atención periódicamente?

- Neumáticos, frenos y amortiguación son los tres elementos más importantes de un coche, que todos deberíamos revisar cada seis meses como máximo, en un servicio especializado. Nosotros lo hacemos con todos nuestros clientes sin cobrar absolutamente nada.

Un momento de la demostración del nuevo sistema

Sociedad

Alejandro Tamagnini, presidente de SOS Racismo de Alcalá

«LO QUE SUCEDIO EN ARAVACA VIENE OCURRIENDO AQUI HACE TIEMPO»

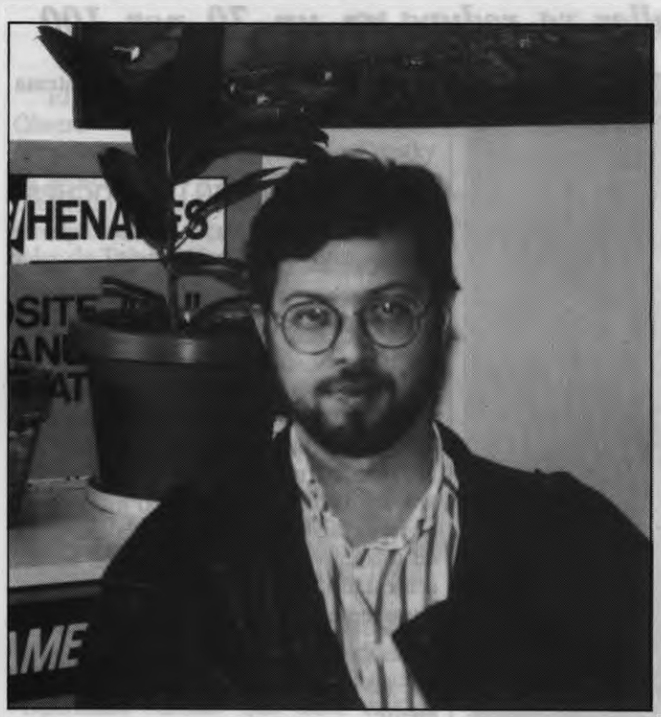

Alejandro Tamagnini, presidente de SOS Racismo de

Los polacos y africanos inmigrantes mayoritarios en

Desde hace dos años trabaja en Alcalá SOS Racismo, un grupo compuesto por unas 20 personas, cuya tarea, aunque comenzó siendo la difusión de culturas diferentes, ahora se ocupa de todos los problemas que puedan sufrir los ciudadanos residentes en Alcalá llegados de otros países.

Su presidente es Alejandro Tamagnini, quien declaró a LA CRONICA que "lo que ha sucedido en Aravaca viene ocurriendo aquí desde hace tiempo. Yo creo que no hace falta matar a nadie para que haya actuaciones racistas muy violentas".

Para Tamagnini se pueden considerar actos genocidas, si bien disimulados, "la decisión de las autoridades de denegar sitios de reunión a la gente y los grupos de chicos jóvenes con cabezas rapadas que pegan a personas que se visten de forma diferente".

El presidente de la asociación manifestó que desde que llegó a Alcalá para estudiar su carrera universitaria ha presenciado comportamientos xenófobos: "yo mismo, por ser argentino, sufría actos de xenofobia en la propia universidad".

■ UN PUEBLO SOLIDARIO

Asímismo, denunció qué se entiende en España por racismo. Según dijo "racista es un conjunto de cosas, aquí, por ejemplo, preguntas a cualquiera si es racista y te dice que no, pero si le hablas del gitano entonces lo es".

Una de las características de la sociedad española actual, según Tamagnini, es su carácter solidario, aunque éste queda en entredicho cuando han de comprender las costumbres de personas que proceden de países muy diferentes.

■ GRUPOS DE POBLACION

"España es un caso complicado porque aquí hay grupos de población muy distintos que practican racismo entre ellos, tal es el caso de catalanes, gallegos, andaluces o alcalaínos con madrileños", comentó.

Ahora mismo en Alcalá, los inmigrantes más habituales son polacos, marroquíes y ecuatoguineanos. Los primeros son, a juicio de Tamagnini, los que están menos discriminados, gracias a que una gran parte de ellos ha realizado una carrera universitaria y saben distintos idiomas. "El trato que se tiene con africanos y latinoamericanos deja bastante que desear. Las dominicanas no molestaban en Aravaca hasta que hubo dos mil", declaró.

Sobre el comportamiento de grupos, como pueden ser los "shin-heads", y el peligro que suponen para la integridad de los inmigrantes, Tamagnini dijo que "yo tengo miedo a las personas que los dirigen, más que a ellos".

Celia Iglesias

Sociedad

Alfredo Sanz, gerente del grupo Area Asesores

«EL AGENTE INMOBILIARIO ES LA MEJOR GARANTIA AL COMPRAR UNA VIVIENDA»

El Grupo Area Asesores se dedica al asesoramiento e información sobre arquitectura, construcción, decoración y compraventa relativos al sector inmobiliario. Los integrantes del grupo tienen una sólida experiencia basada en el trabajo que en los campos citados han desarrollado a lo largo de los años, y en el caso de la compra de viviendas y otros inmuebles tanto el futuro comprador como el vendedor comprueban que pueden dejar en sus manos todos los trámites necesarios con la mayor de las seguridades.

Alfredo Sanz, gerente del Grupo Area

El gerente del Grupo Area, Alfredo Sanz, explica que su objetivo siempre es que tanto uno como otro obtengan lo mejor posible de acuerdo a lo que ofrecen. "Para ello, una cosa es básica -añade Sanz-, el agente de la propiedad inmobiliaria, porque este es la mejor garantía a la hora de adquirir una vivienda."

Este es el primero de tres consejos que tanto el gerente de Area Asesores, Alfredo Sanz, como Fermín Gayurralde, el agente colegiado de la propiedad del grupo, indican como imprescindibles a la hora de iniciar ese importante proceso que es la compra de un piso, algo que la mayoría de los ciudadanos realizan sólo una o dos veces a lo largo de su vida.

La presencia del agente en la operación garantiza que todo se desarrollará sin problemas, y si llegaran a suceder por las causas que fuese, su labor está cubierta por una póliza de seguros que llega a los veinticinco millones de pesetas.

El segundo consejo es muy simple, pero de crucial importancia: "Que comprueben en el registro de la propiedad si la vivienda o local tiene cargas de préstamos o cualquier otro problema anterior que pueda arrastrar", apunta Sanz.

Equipo de trabajo de Area Asesores

■ ASESORAMIENTO GRATUITO

A ello se añade que compruebe el carnet de profesional, generalmente exhibido en la pared, y que revise el estado de la construcción que va a adquirir, un asesoramiento presta que de manera habitual el equipo de Area a sus clientes.

Alfredo Sanz señala que "en esta profesión no se trata sólo de vender por vender, sino de prestigio, lo que es fundamental en este sector. Por eso, nosotros asesoramos en todos estos aspectos a las personas que se dirigen a nosotros, de forma totalmente gratuita, pues únicamente cobramos las tarifas oficiales que señala el colegio de la propieda inmobiliaria por ejercer de intermediarios entre el vendedor y el comprador.

"Asesoramos e informamos con mucho gusto, sin coste, de todo lo relacionado con finca que se vende, de acuerdo a las condiciones de que dispone el comprador, si necesita un crédito, (lo gestionamos) o se le ofrece otro piso que cumpla con sus necesidades. Igualmente, asesoramos al vendedor para que oferte su finca en las mejores condiciones."

Sociedad

Solicitan un aumento de los fondos destinados al Tercer Mundo

CRUZ ROJA JUVENTUD ALCALA RECOGERA FIRMAS CONTRA LA SITUACION EN SOMALIA

Este grupo podría prestar su ayuda a los refugiados Bosnios

El grupo de voluntarios de Cruz Roja Juventud Alcalá tiene previsto recoger firmas durante lo que resta del mes de noviembre para solicitar a la Administración del Estado, a las Administraciones Autonómicas y a las Corporaciones Locales, que aumenten progresivamente los fondos para ayuda al Tercer Mundo hasta alcanzar el 1 por 100 del Producto Interior Bruto.

Esta campaña se lleva a cabo coincidiendo con las imágenes que a diario se reciben sobre las muertes que el hambre está provocando en Somalia.

Fachada de Cruz Roja de Alcalá de Henares

■ «TENEMOS QUE EVITARLO»

Según recoge un manifiesto de la Cruz Roja, "mil millones de personas padecen hambre y una cuarta parte de la población mundial no ingiere suficientes alimentos. Más de 40.000 niños mueren diariamente antes de cumplir los cinco años".

Bajo el lema "Tenemos que evitarlo", la institución ha iniciado la campaña de recogida de firmas. En Alcalá, para sumarse a este manifiesto basta con pasarse por las mesas que se instalarán en la sede de Cruz Roja, situada en la Plaza de Cervantes,y en la Casa de la Juventud.

El texto del manifiesto expone en líneas generales la drámatica vida de millones de seres humanos, a parte de solicitar fondos de ayuda. En uno de sus párrafos dice que "aunque en países como el nuestro también hay dificultades, es imprescindible ayudar a resolver la patética situación del Tercer Mundo. Está en juego la vida de muchos millones de hombres, mujeres y niños".

Por otra parte, los voluntarios de Cruz Roja Juventud están a la espera de que se confirme su ayuda a los refugiados de Bosnia que en estos días están visitando España. En caso de que se apruebe, la concentración tendrá lugar en Segovia.

■ RACISMO Y XENOFOBIA

Sobre este tema el manifiesto recoge que "el número de refugiados e inmigrantes que se ven obligados a abandonar su tierra debido a guerras y persecuciones o a su desesperada situación económica se ha convertido en un problema mundial".

Asímismo, en estos días en que las manifestaciones contra el racismo y la xenofobia están de plena actualidad tras el asesinato de una mujer dominicana en Aravaca, esta institución pretende iniciar la campaña de sensibilización "En un mundo de diferencias... Un mundo diferente".

Celia Iglesias

Viñeta de un comic de Cruz Roja

Sociedad

El Obispo ofreció una misa en el día de su canonización

CIENTOS DE CREYENTES VISITARON EL CUERPO «INCORRUPTO» DE SAN DIEGO

La historia cuenta que, a mediados del siglo XVI, el príncipe Carlos, hijo de Felipe II, tuvo un gravísimo accidente cuando corría tras una doncella y resbaló por las escaleras del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares. Su padre, que había oído los milagros atribuídos a San Diego de Alcalá, cuyos restos incorruptos se guardaban en la desaparecida capilla del mismo nombre, solicitó a los curas que guardaban el convento la intercensión del milagroso franciscano, tras comprobar que la medicina de la época no podía salvar a su hijo. El cadáver de San Diego fue trasladado a la habitación del Infante, con el que compartió cama durante toda una noche... al día siguiente, el heredero de la Corona se encontraba perfectamente.

Este es uno de los milagros que se atribuyen a la influencia divina de San Diego, en cuyo honor una misión franciscana bautizó con su nombre la conocida ciudad californiana, con la que Alcalá comenzó un hermanamiento aún inconcluso.

Los visiantes frotaban sus medallas por el féretro

■ SANTO DE CULTO

San Diego nació en 1400 en San Nicolás del Puerto, en Sevilla, si bien tras su ordenación fue "destinado" al convento alcalaíno de Santa María de Jesús, hoy convertido en el cuartel Príncipe de Lepanto de la BRIPAC. Antes de morir, en 1463, le leyenda cuenta que llegó a hacer milagros, como el de convertir comida en flores, lo que motivó su canonización un 13 de noviembre de 1588. Desde entonces, una vez al año, en la fecha que coincide con la santificación, los devotos pueden presenciar el cuerpo "incorrupto" (otro presunto milagro) del santo, guardado en una capilla de la Iglesia Magistral, adonde fue trasladado a mediados del siglo XIX desde el convento de Santa María de Jesús.

Ese día, como el viernes pasado, el féretro plateado se descubre y en su interior se contempla la momia de San Diego, a la que los creyentes dedican sus oraciones en espera de ser recompensados con fortuna y salud. Antes, el Obispo de Alcalá, Manuel Ureña, celebra una misa en la que, cómo no, recuerda a este franciscano tan particular.

No faltan en el acto algunos escépticos que no ven en el bonito féretro más que un esqueleto bien vestido al que, por faltarle, le faltan hasta las piernas, al parecer repartidas en medio mundo como amuleto milagroso. Sobre la conservación del cadáver, inapreciable en la calavérica cara pero medianamente evidente en pecho y manos, se comenta que no es efecto de ningún acontecimiento divino, sino de la protectora tierra caliza en que se enterró al franciscano.

A.R. Naranjo

El cuerpo «incorrupto» de SanDiego

Sociedad

Durante sus XV as Jornadas Culturales

EL CENTRO EXTREMEÑO OTORGO LA BELLOTA DE ORO A FLORENCIO CAMPOS

El alcalde, Florencio Campos, recibió de manos de Abdón Solís, presidente del Centro Extremeño, la Bellota de Oro, máxima distinción de la casa, en la cena que el Centro celebró el pasado sábado en el conocido restaurante Tupamaro con motivo de las Jornadas Culturales Extremeñas, en su 15ª edición.

En el acto, también recibieron placas conmemorativas varios alcaldes y personalidades extremeñas, entre ellos los regidores de Trujillo y Medellín, el presidente del Consejo de Comunidades Extremeñas en Madrid, y el conocido locutor de televisión Primitivo Rojas, quien, como natural de la región, dio el pregón de las Jornadas el viernes pasado. Otros galardonados fueron Pedro de Pedro, de la obra cultural de CajaMadrid, el poeta Luis de Blas.

Estas jornadas, celebradas en torno al Quinto Centenario del Descubrimiento de América, son las últimas en las que Abdón Solís ejercerá como presidente del Centro, ya que presentará su dimisión el próximo mes de enero, "para ocupar otros puestos, para dejar paso a la juventud, que, aunque nacidos aquí, sienten a Extremadura como si hubieran nacido allí, y así, que entre savia nueva en la dirección del Centro".

Solís valoró "muy positivamente" el resultado de estas Jornadas, "por que he querido implicar a los jóvenes, y ellos han respondido magníficamente".

F.R. Fotos:M.A.P.

El alcalde recibiendo la «Bellota de oro»

Presidente del Consejo de Comunidades Extremeñas

J. DOMINGUEZ: «EXTREMADURA TIENE QUE ENCABEZAR LA ACOGIDA DE EMIGRANTES»

Julio Domínguez en el centro, a su lado Campos

El coloquio sobre el Quinto Centenario del Descubrimiento de América fue uno de los contenidos principales de las Jornadas Culturales Extremeñas celebradas el pasado fin de semana, organizadas por el Centro Extremeño de Alcalá.

■ EXTREMEÑOS EN EL DESCUBRIMIENTO

Aunque estaba prevista la participación del presidente de la sociedad estatal Quinto Centenario, Luis Yáñez, este no hizo acto de presencia, al igual que algunos de los alcaldes extremeños invitados a la charla, aunque sí estuvieron los de Trujillo y Medellín, junto al escritor Víctor Chamorro, el presidente del Consejo de Comunidades Extremeñas en España, Julio Domínguez, y el alcalde de Alcalá, Florencio Campos.

El tema central fue la participación de los extremeños en el descubrimiento y colonización de América, muy destacada, aunque también se habló de la "mala fama" que alguno de ellos tiene en lugares como Méjico, donde, tal como explicaba el alcalde de Medellín, "a Hernán Cortés no le quieren ni ver, e incluso Luis Yáñez me dijo hace un tiempo que su conmemoración era un asunto que no se debía tocar en el 92".

Por su parte, Julio Domínguez hizo expresa mención, de la fuerte emigración de esta región en las nuevas tierras, por lo que no dudó asegurar, como reflexión final, que "Extremadura tiene que encabezar la acogida de emigrantes de Hispanoamérica".

CULTURA

El director José Luis Borau abrió el XXIIº Festival de Cine

CELIA, LA NIÑA DE CUENTO QUE FASCINO A TRES GENERACIONES, EN CARNE Y HUESO

El Teatro Salón Cervantes se llenó para ver a J.L. Borau

Cristina Cruz, «Celia»

La inauguración de la edición número veintidós del Festival de Cine de Alcalá, el pasado viernes, estuvo dominada por el encanto de una niña llamada Celia, protagonista de la ficción que ha llevado a la pequeña pantalla el veterano director José Luis Borau, en una serie televisiva cuyo primer capítulo abrió el Festival de este año.

Cristina Cruz, de nueve años, es la encantadora e imaginativa "Celia", una niña de papel surgida de la mano de la novelista Elena Fortún en los años treinta, personaje central de unos cuentos que han sido leídos por generaciones sucesivas de niños. Ahora han sido trasladados a la televisión en un trabajo que el director de "Furtivos" ha realizado para TVE.

La rubia y extrovertida Cristina se mostró muy contenta de haber participado en la serie y dijo: "Seguiré haciendo cine, porque me lo pasé muy bien", en respuesta a una pregunta de Borau durante el acto de inauguración, añadiendo en tono zalamero: "pero lo haría con el mismo equipo y con el mismo director".

BORAU: "ELENA FORTUN ES LA ESCRITORA INFANTIL ESPAÑOLA MAS IMPORTANTE DE ESTE SIGLO"

El director de la serie televisiva "Celia", José Luis Borau, charló durante unos minutos con la prensa, antes del comienzo del acto de inauguración, en la que recordó que en sus películas rara vez salían niños, siendo esta la primera vez en que se convertían en protagonistas.

- ¿Cómo se ha desarrollado su trabajo con Carmen Martín Gaite?

- Muy bien, la conozco de toda la vida. Ella se sabía de memoria los libros de Celia, mejor que yo, ya que sobre todo los primeros, eran para niñas.

- ¿Ha hecho la serie pensando en los niños o en los mayores?

- En los dos, porque sé que muchos adultos van a ver la serie para reencontrar esos personajes que todavía siguen recordando. Aparte que las aventuras de Celia tienen una segunda lectura que no es tan infantil.

- ¿Cómo surgió la idea de crear "Celia"?

- Porque creo que Elena Fortún es la escritora infantil española más importante de este siglo, a quien no se ha hecho justicia. Sufrió mucho y tuvo una gran importancia en niños que luego fueron escritores, como Jaime Gil de Biedma, Juan García Hortelano o la propia Carmen Martín Gaite.

- ¿Qué opina de las producciones infantiles que se pasan por televisión?

- Muy mal, se piensa que por ser niños se les puede dar tonterías, cuando precisamente por eso hay que ser cuidadoso. Esas tonterías son el auténtico abuso infantil.

■ CRISTINA, TIERNA Y DIVERTIDA

Cristina fue la estrella de la noche de apertura del Festival, en el Teatro Salón Cervantes, con su intervención tierna y divertida. Entre otras cosas, José Luis Borau señaló que, a pesar de lo pensado en principio, "el problema menor fue encontrar a la intérprete de Celia". En la gala de inauguración, presentada por el comentarista musical Carlos Tena, también participó el Coro de la Universidad de Alcalá, con temas musicales del cine.

El alcalde, Florencio Campos, inauguró oficialmente el Festival de Cine con unas palabras sobre las futuras conmemoraciones de la edición número veinticinco del Festival, en 1995, y del nacimiento del cine, en 1996.

F.R.

Informática

CURSO DE MS DOS

TEMA 11

DIRECTORIOS Y SUBDIRECTORIOS (II)

■ CREAR UN DIRECTORIO

Para crear un subdirectorio debemos utilizar el comando MD o MKDIR. Podemos crearlo desde el directorio activo del cual deseamos "colgar" el nuevo subdirectorio

MD NEWDIR

o bien,también podemos hacerlo desde cualquier otra posición del disco haciendo uso del "path" o camino de localización correspondiente. Por ejemplo, si el directorio del que deseamos "colgar" NEWDIR se llama PCVAR pero nos encontramos en el directorio COSAS haríamos

MD \ PCVAR \ NEWDIR

Con la creación de un directorio, automáticamente se crean los elementos "." y ".." como ya indicamos anteriormente.

■ CAMBIAR DE DIRECTORIO

Para cambiar de directorio haremos uso del comando CD o CHDIR junto con el "path" del directorio al que deseamos acceder. Por ejemplo,

CD \ NEWDIR

nos permitiría acceder al interior del subdirectorio NEWDIR.

Por su parte, "CD.." nos permite pasar al directorio padre del subdirectorio activo o de trabajo.

■ BORRAR UN DIRECTORIO

Para poder borrar un directorio, es preciso que esté vacío. Antes hemos de borrar los ficheros que en él residan, a excepción de los elementos "." y "..". Esta práctica impide el borrado accidental de ficheros y directorios.

Para borrar un directorio se utilizará el comando RD o RMDIR y, al igual que en la creación, se podrá realizar desde cualquier posición del disco especificando el camino ("path") adecuado. Así

RD \ PCVAR\ NEWDIR

borraría el subdirectorio NEWDIR que cuelga del directorio PCVAR. La especificación del "path" a de ser completa, es decir, debe realizarse desde el directorio raíz. En el ejemplo anterior, PCVAR es un subdirectorio cuyo directorio padre debe ser el directorio raíz.

Antes de borrar un directorio, el MS-DOS solicita al usuario la conformidad con dicha operación.

■ RENOMBRAR UN DIRECTORIO

No existe un comando específico para renombrar un directorio. Sin embargo, puede cambiarse el nombre a un directorio que no tenga ningún subdirectorio según el esquema siguiente:

1. Crear un nuevo directorio con el nuevo nombre deseado mediante el comando MD o MKDIR.
2. Copiar mediante COPY *.* todos los ficheros del viejo directorio al nuevo.
3. Borrar el contenido del viejo directorio mediante el comando DEL *.*
4. Borrar el viejo directorio mediante RD o RMDIR.

Ejemplo: Renombrar el directorio PCVAR\NEWDIR con el nuevo nombre PCVAR\CAMBI

1. MD \PCVAR\CAMBI
2. COPY \PCVAR\NEWDIR*.* \PCVAR\CAMBI
3. DEL \PCVAR\NEWDIR*.*
4. RD \PCVAR\NEWDIR

La próxima semana hablaremos de los "paths" y de la organización de los discos duros.

Cultura

El filme ganador de la Semana de Valladolid, en la ceremonia de clausura

"HUNTZA", PRIMER PREMIO DE CORTOMETRAJES DEL FESTIVAL DE CINE DE ALCALA DE HENARES

Esta noche se entregarán los premios ganadores del Festival de Cine de Alcala, cuyo primer premio de cortometrajes ha recaído en "Huntza", de Antonio Conesa, quien recibirá la dotación de medio millón de pesetas del mismo.

El jurado tomó la decisión por unanimidad, el cual ha destacado "la alta calidad de la mayoría de los trabajos presentados", por lo que además de los tres premios ha concedido dos menciones especiales.

El premio "Comunidad de Madrid", para cortos realizados en la región, se ha concedido a "Evilio", de Santiago Segura, y a "J'Adoube", de Antonio Morales, también por unanimidad. Igualmente que en el apartado anterior, el jurado ha decidido que exista una mención especial.

■ «EL CIELO SUBE»

El premio "Universidad de Alcalá", sin dotación económica, se ha otorgado al largometraje español, no estrenado comercialmente en Madrid (como establecían las bases), visionado en la sección Pantalla Abierta, se ha concedido a "El cielo sube", de Marc Recha, obra que ha competido con cinco más.

La sesión de clausura del Festival incluirá el pase de "Leolo", película que se alzó con la Espiga de Oro de la última Semana de Cine de Valladolid.

EL CENTRO ASESOR DE LA MUJER INFORMA

I CONCURSO DE FOTOGRAFIA "8 DE MARZO"

1. El objetivo del presente concurso es crear un espacio dedicado a la Mujer, en el ámbito artístico de la Fotografía

2. Podrán concursar todas aquellas personas que estén interesadas sin distinción de edad, sexo o cualquier otra condición.

3. Se presentarán hasta un máximo de 3 fotografías, en técnica libre, y tamaño 18x24 cm acompañadas cada una de ellas de un lema. Tanto la foto como el lema deberán hacer referencia obligada a la vida de las mujeres en cualquier aspecto o faceta de la misma.

4. La/s foto/s deberá/n ser anónima/s ad- juntándose a la/s misma/s los datos personales (nombre, dirección, teléfono) en sobre cerrado.

5. Se establece un primer premio de 50.000 ptas. y 2 accésit de 25.000 ptas. cada uno.

6. El plazo de presentación finaliza el 26 de febrero de 1993 en el Centro Asesor de la Mujer (Pza. Stos. Niños s/n)

7. Las decisiones del Jurado, constituido por los miembros de la Comisión de Cultura serán inapelables.

8. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Centro Asesor de la Mujer y los no premiados podrán retirarse a partir del 9 de Marzo, y hasta el 31 de diciembre de 1993

9. Las personas participantes, por el hecho de serlo, aceptan todos y cada uno de los requisitos contenidos en las presentes bases.

CENTRO ASESOR DE LA MUJER

Excmo Ayuntamiento de Alcalá de Henares

DEPORTES

Eduardo Ruiz será el nuevo entrenador hasta final de temporada

LUIS ANGEL RODRIGO CESADO COMO TECNICO DEL J.ALCALA DE BALONCESTO

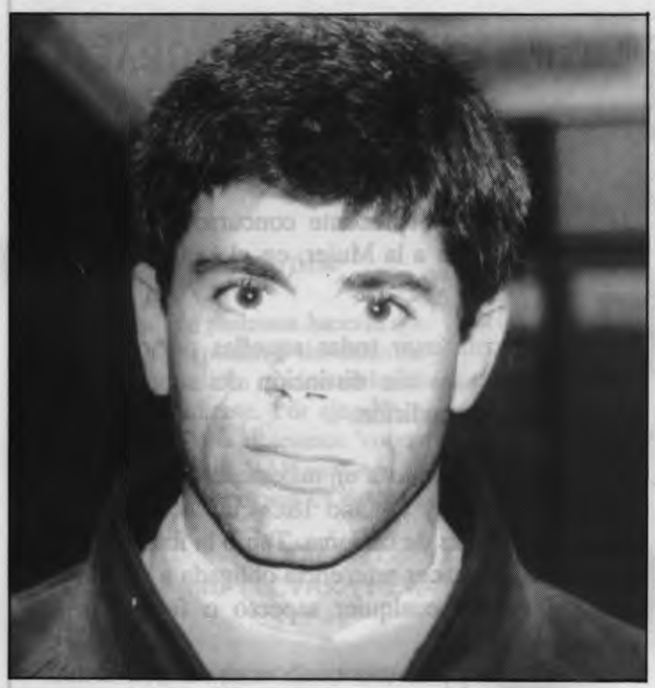

Eduardo Ruiz, nuevo técnico del Juventud Alcalá

Tras el partido ante el Askatuak que perdió el Juventud Alcala, disputado el pasado martes 10, los directivos del club alcalaíno optaron por la decisión más fácil en estos casos y es la de cesar al técnico, en este caso Luis Angel Rodrigo.

La mala trayectoria del equipo alcalaíno: doce jornadas y un sólo triunfo han motivado el cese del técnico y buscar de esta forma una inyección de moral a los jugadores para que puedan salir del pozo al que están sumidos.

La directiva dio la noticia a Rodrigo el miércoles y el jueves era ratificado como primer técnico de la plantilla a Eduardo Ruiz. Un compromiso alto complicado para un técnico que no es nuevo en estas lides, ya que hace varias temporadas entrenó en la Primera División a Las Rozas. Eduardo tiene tras de sí un largo curriculum como técnico: fue segundo entrenador de Tomás González en el Cajamadrid en su etapa gloriosa con Brabender, Villalobos, Llorente, etc. También ha sido entrenador del junior del Real Madrid y su sabiduría baloncestística no es cuestionable. Luis Angel Rodrigo no se desvinculará del club ya que su puesto en la actualidad será el de manager general, coordinando las secciones de baloncesto.

Difícil papeleta para Eduardo Ruiz ya que se encuentra con una plantilla hecha, con un presupuesto de los más bajos de la categoría y con unos jugadores cuya moral está por los suelos, son últimos, con una victoria y nada menos que once derrotas.

Nuevo técnico y nueva derrota

EL J. ALCALA SE HUNDIO EN LA SEGUNDA PARTE Y COSECHA LA ENESIMA DERROTA

Cancha: Polideportivo Entremontes.
Sábado 14 de noviembre. Décimosegunda jornada del Grupo A de la Primera División.
Resultado: Las Rozas 87 (41) Juventud Alcalá 83 (45)
Las Rozas: Alonso (17), Rementería (6), Wright (18), Mata (5), García Coll (26), Echevarría (7), Mosqueda (8) y Yáñez.
Juv. Alcalá: Herencia (18), Fernández (12), Oquillas (19), Morales (8), Robinson (16), Lorente (1), Cuesta (6) y Torres (3).
Arbitros: González y Montserrat.

A pesar del nuevo cambio de entrenador, Eduardo Ruiz por Luis Angel Rodrigo, el Juventud Alcalá ha cosechado una nueva derrota ante el vecino Las Rozas por 4 puntos.

El Juventud Alcalá empezó de forma óptima los primeros veinte minutos alcanzando una diferencia máxima de ocho puntos. El juego alcalaíno estuvo cimentado por una gran defensa y un buen porcentaje en tiro exterior. El equipo local minó algo la diferencia marchándose al descanso con una victoria parcial del Alcalá por 41-45. En la segunda parte, el partido cambió totalmente, sólo hubo un equipo en cancha, el Las Rozas, quien desdibujó a un Alcalá que se hundió. Wright y García Coll fueron los principales artífices de la victoria y el resurgimiento local, consiguiendo diferencias de hasta once puntos.

El Juventud Alcalá intentó reaccionar al final del partido, perdiendo por tan sólo cuatro puntos, aunque la impresión que dio en la segunda parte fue bastante pésima.

Wayne Robinson consiguió 16 puntos

Deportes

Importante triunfo complutense ante el Valdepeñas

LA RSD ALCALA CONSIGUE SU PRIMERA VICTORIA CON UN ESCANDALOSA GOLEADA

Campo: Polideportivo Municipal
Domingo 15 de noviembre. 17,00 horas. Décimoprimera jornada del Grupo I de la Segunda División B.
Resultado: Valdepeñas 0 Alcalá 4 (Montero (2), Félix y Pérez)
Valdepeñas: Olmedo, Nando, Contreras, Valas, Bultrago, Gabasa (Neme), Paco López, Roso, Ramos, Amaya y Luis Casas.
Alcalá: Amador, Muñoz, Félix, Luis García, Dani, Amorós, Pérez, Montero (Ridel), Pedro, Oscar (Jaime) y Ortega.
Arbitro: Población González. Castellano Leonés. Amonestó a Merino, Oscar, Muñoz, Dani, Pérez, Valas, Roso, Nando y Contreras en 2 ocasiones.

El Alcalá remonta posiciones tras su victoria ante el Valdepeñas

Lo que es el fútbol, se tuvo que esperar once jornadas para encontrar la primera victoria del Alcalá y se encuentra con nada menos que una goleada ante un equipo que necesitaba tanto o más que el conjunto complutense la victoria. Victoria por goleada, cuatro goles que era una cifra impensable para un conjunto como el Alcalá que en diez partidos había sólo conseguido cinco goles. Pues en uno sólo consiguió cuatro.

Con esta victoria, el Alcalá consigue marcharse del último puesto y colocarse en la décimosexta posiciòn de la tabla clasificatoria.

El Alcalá empezó a cimentar su victoria al cuarto de hora de comenzar el partido, tras un rápido contragolpe capitaneado por Montero que bate a Olmedo. Diez minutos más tarde Merino, que reaparecía en el Alcalá tras varias jornadas lesionado, conseguía el 0-2. El equipo de Gutiérrez encarrilaba de esa forma el partido.

El Alcalá se mostró sereno en el centro del campo y con unos marcajes férreos en la defensa y por su parte, el Valdepeñas con el 0-2 estuvo nervioso y apenas tiró a puerta en estos primeros cuarenta y cinco minutos.

En la segunda parte, los manchegos salieron a enjuagar la mala impresión que dieron en el primer tiempo con dos ocasiones claras en las botas de Roso y Ramos. Sin embargo, el Alcalá reaccionó perfectamente a las envestidas locales y pudo sofocar el dominio del Valdepeñas.

VALDEPEÑAS ALCALA
0 4

■ ALCALA, ARROLLADOR

El juego se desarrolló en el centro del campo con un juego insulso con muchas pérdidas de balón, pero que los discípulos de Gutiérrez controlaro en todo momento con una defensa que brilló por luz propia y con un Amador muy seguro bajo los palos.

Los hombres de Juan Manuel Tartilán no supieron en ningún momento jugarle al Alcalá mostrándose apáticos y sin ilusión, tanto que en los últimos minutos del partido, se vieron desbordados por el juego ofensivo emprendido por el Alcalá. En el minuto treinta y siete sería Félix el que consiguió el tercer gol y en el cuarenta y cuatro el incisivo Pérez en una jugada individual puso el definitivo 0-4 ante los gritos del público local. Una victoria alcalaína que significa más que dos puntos: primera victoria en la liga y sobre todo la ilusión para afrontar los próximos partidos y el punto de partida para el relanzamiento de un Alcalá que no merecía estar en los últimos puestos.

Mañana sábado, el Alcalá jugará en el Municipal del Val su primer partido televisdo ante un complicado Getafe que no está en su mejor forma, perdiendo un punto en la última jornada en Las Margaritas ante el Ponferradina. Esperemos que la victoria ante el Valdepeñas no haya sido un espejismo.

Deportes

El Juventud Alcalá ya es quinto

EL BARCELONA ARROLLO SIN NINGUN TIPO DE PROBLEMAS A UN ALCALA SIN MANOLO

Cancha: Palau Blaugrana. Pocos espectadores.
Martes 17 de noviembre. Novena jornada del Grupo A de la Liga Asobal
Resultado: Barcelona 28 (13) Juventud Alcalá 19 (8)
Barcelona: Barrufet, Barbelto, Masip (2), Paré (3), Grau (3), Urdangarín (4), Serrano (6, 1 de p.), Torrego, Vujovic (8, 3 de p.), Hermida (1), , O'Callaghan (1) y Rubiño.
Juventud Alcalá: López, Campos (2), Szucs (3), Coté (3), Momic (1), Ordóñez (4, 1 de p.), Trives (3 de p.), Camacho (1), Puzovic (2, 1 de p.), Lamarca y De Luis.
Arbitros: Féliz y Reimóndez. Bien.
Marcador cada 5 minutos: 1-1, 4-1, 7-3, 8-5, 10-6, 13-8. Segundo Tiempo: 15-10, 16-12, 191-4, 22-14, 24-16 y 28-19.

Los discípulos de Jordi Alvaro viajaban a Barcelona con la ilusión de alcanzar al menos un punto de los dos posibles, pero la máquina catalana arrasó por completo a los complutenses. De 0-1 para los alcalaínos se pasó al 6-1 por parte de los barceloneses, sin ya dejar de estar arriba en el marcador, gracias a una magnífica defensa 5-1 y a los lanzamientos de sus jugadores.

En esta primera parte, los alcalaínos pudieron sofocar de alguna forma las acometidas catalanas para naufragar por completo en el segundo período, obteniendo diferencias en el marcador de hasta doce goles. Vujovic fue el artífice en este segundo período del lanzamiento azulgrana consiguiendo ocho goles de diez lanzamientos. En el portal alcalaíno estuvo Juan López supliendo a un lesionado Manolo Gutiérrez.

El Juventud Alcalá fue muy inferior al conjunto catalán

Rugby

INDUSTRIALES VENCIO POR 17-10 A LA UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

El pasado domingo la Universidad de Alcalá de Henares (UAH) sumó la segunda derrota de una temporada en la que también ha ganado el mismo número de encuentros.

Si hace dos semanas la UAH sucumbió frente al marrullero juego del Alcobendas, en esta ocasión la derrota vino de parte de C.D. Industriales, que ganó por 17 a 10 en el campo del Paraninfo de la Universidad Complutense de Madrid.

El primer tiempo fue determinante en el desarrollo final del partido, pues en estos cuarenta minutos el resultado parcial en perjuicio del equipo complutense fue de 10 a 0.

Trtas el descanso la UAH reaccionó, merced al estupendo juego de todo el equipo en general y del jugador Julio Rodríguez en particular, quien marcó dos ensayos en los que dejó patente la calidad y fuerza que atesora.

En este tiempo, el resultado a favor de la UAH fue de 10 a 7, insuficiente para remontar la desventaja adquirida en la primera parte. Este fin de semana los muchachos de Chema Quintana medirán sus fuerzas con el potente Liceo Francés, una de las formaciones más sólidas de la categoría.

Voleibol

EL COSLADA GANO CONVENCIENDO AL IPLAHENARES - D.III

En esta quinta jornada, el Iplahenares obtuvo la cuarta derrota ante el vecino y potente CV Coslada que ganó por tres sets a uno. El Iplahenares jugó con Morales, Expósito, Allúe, Vicente, Polo, Echepare, Pajares, Martínez, De Lucas, García y Rivero. Por su parte el Coslada alineó a Cámez, Redondo, Delgado, Castañeda, Pintado, Saéz, García, Moreno, González, Hernán. El primer set fue el más disputado de todos, ganado por los visitantes por un 14-16. El equipo alcalaíno que perdía en este primer set por 4-12 llegó a empatarlo a 14, aunque al final lo perdiera.

En el segundo set el Iplahenares Distrito III consiguió la victoria por 15-11 consiguiendo levantar la moral de los jugadores. En el tercer set el equipo alcalaíno venció por 15-13 y el cuarto por los de Coslada con un contundente 4-15.

Las espadas estaban por todo lo alto y se vivió un quinto set emocionante con la victoria final del Coslada por 8-15 dando el triunfo de un partido que tuvo la igualdad como la más principal.

Deportes

División de Honor de juveniles

EL ALCALA MERECIO GANAR ANTE EL AT. DE MADRID

Campo: Estadio Municipal del Val. Mucho frío.
Sábado 14 de noviembre, 16.30 horas.
Resultado: Alcalá 1 (Angel) Atlético de Madrid (Quique)
Alcalá: Riki, Juan Pedro, Barrero, Toñín, Raúl, Treceño, Juanito (Ortega), Angel, Javi, Juan David, Dela II (Santi).
Atlético de Madrid: Aranda, Paco, Ruiz, Aguado, Tino, Lucas (Pepe), Peña, Quique, Lauria, Miguel y Cordón.
Arbitro: Hernán Angulo. Mal.

El Alcalá juvenil de Felipe Frías jugó un buen partido ante el Atlético de Madrid que no demostró ser un equipo de los grandes y que no mereció en ningún momento el punto que se llevó del Municipal del Val.

Los primeros compases del partido fue de dominio atlético con jugadas bien trenzadas y buenas triangulaciones. Por su parte el conjunto complutense se defendía bien, aunque en ataque se mostró totalmente romo y bastante tímido. En el minuto 35 fortísimo tiro de Angel de más de treinta metro que tuvo como destino la cruzeta de la portería de Aranda.

En la siguiente jugada, fallo terrible del alcalaíno Barrero, que es aprovechado por Miguel que lanza alto un balón claro de gol. En estos últimos minutos las ocasiones se suceden por parte de los dos equipos y en el 39 Juanito tras una bonita jugada alcalaína lanza demasiado flojo a las manos de Aranda. Antes de que finalizase el primer tiempo el rojiblanco Tino es expulsado por cometer falta a un jugador alcalaíno y ser el último defensor.

En el segundo tiempo, el Alcalá jugó un gran partido mereciendo la victoria ante un Atlético que se defendió como pudo con un hombre menos. Los delanteros Dela, Javi y Juanito estuvieron muy activos en esta reanudación y tuvieron ocasiones claras de marcar gol. En el minuto 30 llegó el gol atlético en un clarísimo y escandáloso fuera de juego que el árbitro no pitó y Quique consiguió batir a Riki. En la siguiente jugada gol de quitarse el sombrero: falta espléndidamente lanzada por Angel que consigue el 1-1.

Javi, fue el jugador más destacado del Alcalá

LIBRE DIRECTO

TARDE O TEMPRANO

Luis Cambil

El cese como técnico del Juventud Alcalá de baloncesto Luis Angel Rodrigo se esperaba más tarde o más temprano. Y es que la cosa no era para menos. En cualquier equipo se hubiera producido incluso antes.

Y es que el panorama no puede ser más oscuro y triste, se han jugado doce partidos y sólo se ha conseguido un triunfo y éste se produjo ante un equipo de amiguetes como es el Gandía. Lo malo no es sólo las once derrotas sino que no se ve a un equipo con suficientes garantías de resurgir de sus cenizas y además adolece de muchas cosas.

Adolece de un base que dirija al equipo de forma solvente, ni Lorente ni Del Barrio están a la altura de dirigir al equipo. Tampoco tiene el Alcalá un jugador que pueda conseguir cada partido unos veinte puntos seguros, es decir un tirador nato. Morales con canas y con "kilitos" de más no se le puede pedir que lo sea.

Eso sí, queda mucha liga y muchos partidos y para eso la directiva alcalaína ha querido buscar un revulsivo, echando a Rodrigo y poniendo en su lugar a Eduardo Ruiz, más conocido por "Bubu".

Ruiz es un entendido del baloncesto y experiencia tiene, quizás sea mejor entrenador que Rodrigo, pero va a resultar ser un díficil toro que lidiar el actual Juventud Alcalá ya que la ilusión de los jugadores está por los suelos y la última posición en la tabla clasificatoria debe pesar mucho en los jugadores.

LA DEHESA

Tel.(91)883 17 16

MULTICINES
ALCALA DE HENARES

PARA DISFRUTAR DEL
CINE

PELICULAS	PASE 1	PASE 2	PASE 3
Sala 1 "Instinto Básico"	17,00	19,45	22,30
Sala 2. "La fuerza de la ilusión"	17,30	20,00	22,30
Sala 3 "La reina anónima"	17,30	20,00	22,30
Sala 4 "Crímenes de amor"	17,00	20,00	22,30

En la Sala 5 se proyectarán películas pertenecientess al Festival de Cine de Alcalá de Henares

ESTAS PELICULAS ESTAN SUJETAS A CAMBIOS DE ULTIMA HORA

MIERCOLES DIA DEL ESPECTADOR

PRECIO: Laborables y Festivos: 500 ptas.
Miércoles (no festivo): 350 ptas.

**Centro Comercial LA DEHESA
(junto a ALCAMPO)**

GRAN OFERTA DE ELECTRODOMESTICOS

* Hasta el 50% de su valor
* Liquidación de electrodomésticos por cambio de gama

Estamos a su disposición en el Polígono Jumapi Calle B Nave 1 (entre los restaurantes Kynyy Mesón Cantábrico)

Horario de 10 de la mañana a 7 de la tarde.
Sábados mismo horario

NO HAY QUIEN SE RESISTA

893.000 pts.

HASTA FIN DE MES

Ahora tienes un Fiat Uno por 893.000 pts. Un precio irresistible para que disfrutes del coche que tú quieres: potente, hasta 118 CV, de bajo consumo, desde 4 l. a los 100 Km y con un excelente equipamiento, elevalunas eléctricos, cierre centralizado, llantas de aleación ligera, check panel.... según versiones. Ofertas equivalentes en toda la gama Uno. Pregunta en tu Concesionario Fiat. Seguro que no lo resistes.

UNO FIAT

OFERTA VALIDA PARA PENINSULA Y BALEARES, NO ACUMULABLE A OTRAS EN VIGOR NI A SERIES ESPECIALES. MODELO PRESENTADO UNO TURBO i.e.

LIDERCAR DOS MIL, S.A.

Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 31,600. Tel. 881 40 62. ALCALA DE HENARES